

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**SUBCOMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A LAS
QUE ARRIBARON LAS CINCO COMISIONES INVESTIGADORAS QUE SE
NOMBRARON RESPECTO AL PERIODO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO
FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS**

—A las 14 horas y 35 minutos, bajo la Presidencia del señor Javier Diez Canseco Cisneros, se inicia la sesión de la Subcomisión Investigadora del caso Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 2 y 35 minutos de la tarde del día 26 de marzo se da inicio a la sesión de la Subcomisión que ve la temática del caso del señor Agustín Mantilla Campos, para cuyo efecto ha sido invitado la señora Nelly Cacique de Tafur que se encuentra presente con nosotros.

Para comenzar señora Cacique de Tafur quisiera solicitarle si jura usted decir la verdad y sólo la verdad ante las preguntas que le sean formuladas en el transcurso de esta sesión.

Para responder, le ruego, aprete el botón; gracias.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

¿Puede usted dar sus generales de ley, su nombre, estado civil, su dirección, su dirección, su DNI, su profesión u ocupación?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi nombre es Nelly Isabel Cacique Martínez de Tafur de 53 años de edad, domiciliada en Calle El Amargón N.º 3855, Urbanización Las Palmeras, Los Olivos. Mi DNI es el N.º 10207278. Profesión técnica, secretaria ejecutiva que momentáneamente no la ejerzo, me dedico a labores de mi hogar.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora.

¿Usted requiere del apoyo de un o una asesora legal para responder a estas preguntas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí los tengo, los tengo acá.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. Si ha venido con algún abogado o abogada, le rogaría que cada uno procediera a identificarse con su nombre y su carnet del Colegio de Abogados.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, congresista.

La señora GARCÍA MUJICA.— Mi nombre es Danisela García Mujica. Mi número de colegiatura 31557.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, doctora.

El señor VERA.— Renato Vera. Mi número de colegiatura del Colegio de Abogado del Callao 3998.

El señor PRESIDENTE.— Bien, muchas gracias.

Señora Cacique, antes de comenzar el tema específico no sé si usted puede explicarnos un poco de lo que usted ha señalado que tiene como actividad secretariado ejecutivo.

Quisiera saber ¿hasta cuándo lo ha ejercido, cuál ha sido el último trabajo en el que ha estado? ¿Si nos puede dar un poco una idea de su carrera profesional, digamos, hasta qué momento lo ejerce y cuándo se dedica usted a su actividad familiar?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo dos etapas en las cuales he laborado para varias personas.

Originalmente cuando salí del instituto trabajé para empresas particulares en Tarapoto porque yo residí en Tarapoto hasta el año 90.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted es natural de Tarapoto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, pero he tenido la suerte de vivir ahí por muchos años. Ahora, actualmente estoy residiendo acá.

Quando me trasladé de Tarapoto no trabajé por la situación, pero a partir de enero del 97 logré ingresar a trabajar, pero no como secretaria, sino como administradora de inmuebles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Administradora de inmuebles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Administradora de inmuebles hasta los primeros días de agosto del año 2002. Era una cooperativa de trabajo que a su vez prestaban servicio a la Caja de Pensiones Militar Policial.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba la cooperativa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tres cooperativas he tenido.

Año 2000 en una empresa Colima; el año 2001, la empresa Desafío Laboral que también son cooperativas de trabajo y el año 2002 también otra cooperativa Nuevo Horizonte; o sea, tres cooperativas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ellos trabajaban con la Caja Militar Policial?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Prestaban servicio a la Caja de Pensiones.

El señor PRESIDENTE.— El año 97 desde Tarapoto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no. Yo ya residía acá.

El señor PRESIDENTE.— Ah, ya residía usted acá en Lima.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pero el año 97, 98, 99 directamente con la Caja por medio de recibos profesionales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en Tarapoto cuánto tiempo estuvo viviendo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¡Uyyyy! 25 años aproximadamente.

El señor PRESIDENTE.— 25 años, ¿ahí no trabajó?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, sí, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿En Tarapoto en qué trabajó?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Trabajé en la empresa subsidiaria de la Ford Motor Company como secretaria de los propietarios de la empresa.

El señor PRESIDENTE.— Una empresa de venta de vehículos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, sí, venta de vehículos con los señores Chong Hnos., que son muy conocidos en Tarapoto. Con ellos trabajé en dos empresas, algo así como 8, 9 años. Después por motivo de mis niños tuve que dejar de trabajar porque ya me era imposible.

Después ya trabajé en lo que era negocio de mi familia, o sea, de mi esposo. Administraba la farmacia que tenían ellos en Tarapoto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo es de Tarapoto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, de San Martín, no precisamente de Tarapoto, es de Rioja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a qué actividades se dedicaba?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo tenía una farmacia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué se llama?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Se llamaba Farmacia Tafur. Pasé a administrar un tiempo ahí, pero a su vez también tenía en mi casa una empresa de muebles de madera que, bueno, tenía un local donde yo negociaba lo que fabricábamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted compraba madera y la procesaba, la convertía en mueble?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, sí, sí; así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Centro Comercial Tafur.

El señor PRESIDENTE.— ¿Todas éstas han sido empresas familiares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estaba usted asociada con su esposo o asociado a otras personas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, no asociada, sino que yo la ejercía, trabajaba ahí, entonces se suponía que yo sabía ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Éstas son empresas registradas, tanto la farmacia como el centro?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por supuesto, todo, todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted se viene a Lima por qué el año 97?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Muy buena pregunta.

Mi esposo era funcionario público en el gobierno del doctor García. Y el año 89 el 26 de junio sufre un secuestro por miembros del MRTA.

El señor PRESIDENTE.— ¿En Tarapoto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Viniendo de Moyobamba a Tarapoto. Sufre un secuestro el cual lo tienen en cautiverio por más de 33 días. Fue investigado por ellos, juicios populares y demás para ver si es que él tenía, pues, o había habido algún problema con él en su administración lo cual no encontraron nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿En una plaza pública?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no. Mi esposo no sabe ni a dónde lo han tenido, pero sabe que de Tarapoto a donde estaba es tres días que lo han llevado vendado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Identifica a quién lo secuestró o no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El MRTA.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero, personas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ah no, no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fueron capturadas las personas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Porque una de las condiciones que ponían los emerretistas era de que ni la policía ni el gobierno intervenga, porque sino él iba a ser eliminado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él no denuncia?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro que sí.

El señor PRESIDENTE.— Hay una denuncia después.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí. Salió en los periódicos.

El señor PRESIDENTE.— 33 días lo tienen.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Lo tuvieron 33 días.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué cargo tenía?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo era Presidente de la Región. Lo que ese ahora región y antes era CTAR.

El señor PRESIDENTE.— Claro, era región por supuesto.

¡Ahh, su esposo fue Presidente de la Región!

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro.

El señor PRESIDENTE.— Y él es elegido ¿cuándo?, ¿el año 97?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Apenas entró el gobierno.

El señor PRESIDENTE.— Porque fue por períodos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El 95.

El señor PRESIDENTE.— No fue inmediato. Primero iniciaron con un proyecto piloto. Me acuerdo que San Martín hubo un conflicto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Con La Libertad.

El señor PRESIDENTE.— Exactamente.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, pues, pero él ha sido elegido no como Presidente de Región, sino como Presidente de la Corporación. Ya cuando está ejerciendo el cargo es lo que empezó a verse la posibilidad, creo que la cuestión de la regionalización.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero él postula a la región?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Ah, él fue Presidente de la Corporación.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, él fue elegido por el Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿No fue elegido por sufragio luego como Presidente de región?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Sino era Presidente de la Corporación de Desarrollo de San Martín.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo entendido que recién primera vez que han elegido con voto popular a los presidentes de región.

El señor PRESIDENTE.— No, en el período del presidente García hubo elección al final.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no hubo.

El señor PRESIDENTE.— Al final en San Martín.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no hubo. Porque hubo problemas.

El señor PRESIDENTE.— Sí, cómo no, prenda el micro, por favor.

El señor VEGA.— Si me permite clarificarle congresista.

En aquella época la elección del Presidente Regional es realizada a través de los delegados regionales. Las elecciones fueron para ser elegible delegados regionales. Las entidades representativas, las provincias ponían también representantes, luego se reunían en el Consejo Regional y el Consejo Regional elegía al Presidente; ésa era la manera de elegir.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él fue Presidente en esas condiciones?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Él ha sido elegido directamente por el doctor García y el doctor Luis Alva Castro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él fue de la corporación?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, de la corporación, nada de regionalización.

El señor PRESIDENTE.— En el gobierno regional, efectivamente, como ha recordado el doctor, había una elección indirecta vía la asamblea.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eso ya fue a posteriori.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él no ejerció función ahí?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no. Él era Presidente de la Corporación de San Martín, por eso se llamaba Cordesam.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el secuestro se produce cuándo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Junio del 89.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted se viene a Lima el 97?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No mi amor el 91.

El señor PRESIDENTE.— Ahh ya, ahora sí estamos más claro.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Es que las condiciones de estas personas que lo secuestraron a mi esposo, a fines del 90 fue, claro, porque mis niños estaban en el colegio y nosotros no podíamos venir en las condiciones que ellos impusieron para que, bueno, era que salgamos lo más rápido posible de San Martín, es por eso que nosotros salimos, bueno, casi de volada ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y él llega a la Presidencia de la corporación por una resolución firmada por el señor Alva Castro...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Que era Premier.

El señor PRESIDENTE.— Que era Premier y el Presidente, García.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— García.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por recomendación de alguien, él tenía una vinculación en particular con algunos de los ministros o viceministros de ese período?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Es que él era bien conocido, era amigo del doctor García desde hace mucho tiempo, porque mi esposo era secretario general del Partido Aprista allá en San Martín.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuál era su relación con el señor Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Amistad, desde hace tiempo con el señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Derivada de qué?, ¿de la amistad con el señor García o derivada de una amistad directa con el señor Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por el partido, pues, era secretario primero, creo, de disciplina y mi esposo como también era secretario general tenían sus reuniones y ahí, pues, la amistad que nació entre ellos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tenía una antigua relación?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, mucho tiempo.

El señor PRESIDENTE.— En la actividad de su esposo, su actividad económica, digamos, entonces giraría alrededor de la función pública más la farmacia y el momento que tuvieron la industria de muebles.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es. Por eso es que yo administraba los negocios porque él estaba de lleno en la función pública.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuando se viene a Lima, a partir del año 91, cómo funciona el quehacer de la familia?, ¿cómo sobrevive?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Como le vuelvo a repetir fue la salida tan intempestiva de que tuvimos que vender los negocios, traspasar los negocios. Uno de ellos fue la farmacia que la vendimos a un doctor y para mala suerte mi esposo me manda los 15 mil dólares de ese tiempo y los pongo en Refisa y Refisa se fue al diablo al segundo mes. No. con Refisa doctor, no fue con Clae. Intereses me dieron de un solo mes, se tiraron mis 15 mil dólares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y ahí perdió el dinero?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Perdí prácticamente la farmacia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí qué pasó?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Como teníamos la fábrica de muebles, pero como esa fábrica de muebles había sido adquirida por medio del Banco Industrial en ese tiempo, no sé si usted se acuerda del Banco Industrial, todo fue por medio de este banco.

El Banco Industrial nos dio la plata. La empresa era completa, no le faltaba nada, pero también teníamos deudas, entonces cuando ya, pues, se presentó este problema tuvimos que traspasarla a otra personas para que se haga cargo de las cuentas y bueno se quedó.

El señor PRESIDENTE.— ¿La vendieron?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿A quién se la venden?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— A un empresario de Tarapoto que también se dedicaba a la mueblería.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se acuerda el nombre?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Infante o Injante, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y pierden toda relación con él?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, se perdió.

El señor PRESIDENTE.— Se viene acá y de lo que usted vende le queda...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Me queda algo, pues, para sobrevivir; claro, para sobrevivir un poco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí qué hacen?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Nos venimos acá y como era lógico llegué a la casa de mis padres que es en Calle El Amargón N.º 3855, en el cual estoy residiendo hasta este momento. (2)

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí vive con su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Con mi esposo y con mis padres.

El señor PRESIDENTE.— Y con sus padres.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, nada más. La casa es de mi papá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a qué se dedican ahora?, ¿cómo hacen del 91 hacia delante para vivir, digamos, cuál es su ocupación la de su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Disculpe la palabra, pero malabares. Mi esposo buscando contrato.

El señor PRESIDENTE.— Cosas sueltas.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Es por eso que yo tuve la suerte de empezar a trabajar y apoyar en el hogar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo es profesional?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Lamentablemente, pues.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y tiene una renta del partido?, ¿es un cuadro profesional, digamos, del partido?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, eso nunca. No sabía que daba renta el partido, voy a ir a cobrar ¿ah?

El señor PRESIDENTE.— Hay partidos que pagan funcionarios y se dedican a tiempo completo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sería macanudo si fuera así.

El señor PRESIDENTE.— La Social Democracia ha tenido grandes fuentes de financiamiento.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Nada que ver.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted ha tenido vehículos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, en Tarapoto, una camioneta pick up.

El señor PRESIDENTE.— Una camioneta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, que también la vendimos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y acá en Lima?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Con un préstamo que nos dio el Banco Continental hipotecando mi casa de Tarapoto, compramos una camioneta combi para repartir cerveza, gaseosa, para trabajar en algo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y tiene propiedades?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Nada, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Está segura?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Propiedades como casas?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Mi casa, pues, pero que me la quitó el banco.

El señor PRESIDENTE.— Le voy a leer algunas cositas, a ver si yo estoy equivocado o tengo algún error, en fin.

Ficha N.º 596, Oficina de Registros Públicos de Tarapoto. Inmueble urbano ubicado en jirón Leoncio Prado, Barrio Partido Alto, transferido por los anteriores propietarios Juan Palma Cinty y su esposa por 350 intis el 14 de octubre del 81.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pues, si ese era mi casa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ese es su casa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Era.

El señor PRESIDENTE.— ¿La vendió?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Es la que me quitó el Banco Continental.

El señor PRESIDENTE.— Porque no aparece registrada como transferida, o sea, sigue apareciendo su nombre.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Hay que bueno.

El señor PRESIDENTE.— ¿La ha perdido?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, hace tiempo. Cuando hemos estado acá, hace como 10 años ya. Fue por un préstamo que me dio el Banco Amazónico que después fue absorbido por el Banco Continental.

El señor PRESIDENTE.— Ficha N.º 420,065, de la Oficina Registral de San Martín. Manzana 21, Lote 23, distrito de Rioja, Moyobamba. Obtenido mediante título otorgado por el Concejo Provincial de Rioja, 12 de junio 1989.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ese es un terreno que ha sido invadido, fue que nos cedió la municipalidad, pero ni lo conozco. Es el que está al lado del aeropuerto algo así, pero no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Hay una partida N.º 0700-4476 de la Oficina de Registros Público de San Martín de Tarapoto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Por eso?

El señor PRESIDENTE.— No, no se tiene acceso todavía a la partida registral, pero aparece una partida.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿700 cuánto dijo, doctor?

El señor PRESIDENTE.— 0700-4476 y hay otra partida que es la 020-16453 de Moyobamba. Una es de Tarapoto y otra es de Moyobamba.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, ese es el terreno. En Tarapoto tenía un terreno que mi esposo de buena gente le dio en garantía para que saque el préstamo el hijo de un amigo y no lo pagó y el banco nos quitó, de repente será eso. Un terreno que está en barrio El Huaico, algo de 14 metros de frente, eso nos quitó el Banco Amazónico.

El señor PRESIDENTE.— Pero se los quitó el Banco Amazónico.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, el Banco Amazónico, porque no pudimos pagar lo que el señor había sacado el préstamo.

El señor PRESIDENTE.— Doctor, ¿usted quiere intervenir?

El señor VEGA.— Una consulta. La búsqueda que se ha efectuado en Registro Públicos ¿a nombre de quién está?, ¿a nombre de la señora?, ¿a nombre de su esposo?

El señor PRESIDENTE.— Hemos pedido a nombre de la señora. **El señor VEGA.**— A nombre de la señora.

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor VEGA.— Okey, gracias. ¿Son actualizadas?

El señor PRESIDENTE.— Bueno, las acabamos de pedir, eso es lo que parece registrado.

El señor VEGA.— Bueno, a veces en las partidas registrales aparece la ficha. O sea, antiguamente en el sistema registral era una ficha y ahora ha pasado al sistema registral de partida electrónica, entonces solamente de repente han enviado una foja seguramente de eso porque si la señora ha transferido.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros vamos a chequear esto en función de lo que nos está señalando la señora.

El señor VEGA.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay propiedades en Lima? Sí, de inmuebles, tiendas, casas.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo conoce usted a los señores Máximo Agustín Mantilla Campos y su hermano Jorge Luis?, ¿los conoce a la vez?, ¿los conoce por separado?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por separado, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede usted detallarnos un poco?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Al señor Agustín Mantilla lo conozco a raíz del secuestro de mi esposo, porque él era Ministro del Interior y en una de las exigencias que pedían los emerretistas era la aparición de personas que se supone habían, o sea, lo que querían saber dónde estaban tales, tales, tales, tales personas.

El señor PRESIDENTE.— Desaparecidos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.—Desaparecidos, claro.

Entonces, el camino era, pues, el Ministro del Interior, ahí conocí, fui atendida por el señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— Cuando su esposo estuvo secuestrado usted tuvo comunicación con los secuestradores y éstos le hicieron determinado planteamientos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pero yo no directamente, sino la Iglesia Católica.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era la persona?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Jesús María Aristí. Nos reuníamos en la Iglesia Virgen del Pilar y en Tarapoto el Padre Ángel, de quien no me acuerdo su apellido. Él era un...

El señor PRESIDENTE.— Era un extranjero, ¿no es cierto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, era español, los dos eran españoles.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué demandas le hicieron que usted tuvo que trasladar al ministerio?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Que a la aparición de las personas, después también que se les pague mejor precio a los cosechadores de arroz, varias de las cuales no me acuerdo mucho, más me acuerdo de los desaparecidos, el arroz y que paguen deudas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Plata le pidieron?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, no. Nada que ver, plata no.

Tengo entendido que mi esposo ha sido el primer funcionario que fue secuestrado por los del MRTA y no nos pidieron plata en ningún momento.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando usted recibe esta demanda ¿cómo la traslada usted al ministerio?. Usted viaja a Lima.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— La demanda la recibe el padre, como le vuelvo a repetir, y él nos hizo llegar a nosotros, entonces yo me traslado a Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sola o en compañía de los sacerdotes o alguno de ellos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no. Se suponía que el padre Jesús María Aristí me esperaba acá, con él, con mi cuñado empezamos a hacer todas las gestiones. Visitar al Presidente de la República, en ese entonces el doctor García.

Al doctor Luis Alberto Sánchez que era Presidente de la Cámara de Senadores, a la doctora Mercedes Cabanillas que era Ministra de Educación, venimos acá al Congreso, a la Iglesia, al Palacio, bueno, hasta dónde no habré ido, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cómo fue la relación con el señor Mantilla?, ¿ahí lo conoce usted, no lo conocía?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De referencia, pues, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero personalmente?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Personalmente, claro ahí.

El señor PRESIDENTE.— Ahí lo conoce y ¿qué ocurre en esa relación?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Pues, leyó todo interesado, se preocupó bastante que iban a hacer llegar un documento, porque ellos creo que querían que se publique dónde estaban esas personas, creo que eso es lo que hicieron.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuántas reuniones tiene usted con el señor Mantilla ahí?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿De ese tipo por ese motivo?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Una.

El señor PRESIDENTE.— Una sola.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí. Que me fui al Ministerio del Interior que queda ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a partir de ahí qué clase de relación se establece?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Una muy buena relación. Al señor Agustín Mantilla le guardo un aprecio invaluable, porque él estuvo con nosotros en los momentos más difíciles.

El señor PRESIDENTE.— O sea, le atendió.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Con toda cordialidad. Fuera de eso también tuve un hijo.

El señor PRESIDENTE.— En el transcurso del proceso.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no. Después, usted me está preguntando la amistad.

El señor PRESIDENTE.— Sí, sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Que enfermó muy grave. Mi esposo no tenía trabajo y yo tampoco y por la amistad que teníamos con él nos acercamos a él para que nos apoye y muy gentil nos apoyó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto en qué año fue, señora?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Si no me acuerdo mal 91.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo usted ya estaba acá en Lima?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, cuando estábamos acá no teníamos trabajo y mi hijo enfermó y él nos apoyó, pudieron hacerle la operación que tenían que hacerle y se salvó. Desde allí siempre mi esposo se expresaba tan bien de él, pero yo no lo veía mucho con tanta continuidad.

Sucedió el año 99 este mismo hijo fallece.

El señor PRESIDENTE.— Tranquila, señora, aquí no hay ninguna presión sobre el tema. No se sienta tensa. Falleció su hijo el año 99.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Falleció intempestivamente.

El señor PRESIDENTE.— De causa natural o accidente.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Natural. Se acostó como todos nos acostamos, amaneció muerto, le había dado un aneurisma y ahí lo volví a ver al señor Agustín Mantilla y a su hermano; ahí conocí al hermano.

El señor PRESIDENTE.— El 99.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El 99. Estuvieron en mi casa en el velorio, en el entierro, en la misa y esas cosas son algo que quedan grabado en el corazón, más que todo en el corazón de una madre. Es una gratitud que no tiene precio.

El señor PRESIDENTE.— Claro.

Su relación con el señor Mantilla ha estado marcada por momentos críticos de su vida.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tristes, por eso es que ese sentimiento de gratitud que le tenemos hacia él toda mi familia no solamente yo, toda mi familia.

Como le vuelvo a repetir eran los momentos más difíciles de mi vida que ha estado él con nosotros, porque para nosotros el señor Mantilla es un caballero, muy bueno, de muy buen corazón.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conocía su casa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, es la vez que yo fui.

El señor PRESIDENTE.— En Pueblo Libre.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— En Pueblo Libre cuando mi hijo enfermó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y era una casa lujosa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no. Una casa pequeña con muchos recuerdos, parece que a él le gustan recuerdos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ahí vivía su madre con él?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, su mamá, todos creo que viven ahí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted cuántas veces fue a la casa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ahí, una sola vez, esa vez nada más.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y no le parecía una casa especialmente lujosa, no era una casa donde tuviera demasiado dinero?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Una casa de clase media, discreta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eco, claro, normal. Lujosa es otra cosa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su hermano vivía ahí también?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Francamente que no sé, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y a su hermano lo conoce usted el año 99?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— A raíz del fallecimiento de mi hijo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de ahí qué relación establece usted con el hermano?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, como le vuelvo a repetir, mi esposo un desempleado. El señor Jorge Luis, tengo entendido que tiene una empresa constructora.

El señor PRESIDENTE.— ¿Constructora? (3)

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Constructora, entonces mi esposo de vez en cuando hacía algún trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Como un cachuelo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Un cachuelo y él le pagaba ¿no? Le pagaba por el trabajo que hacía o por algún contrato que conseguía, bueno, ¿no? y de ahí nació la idea de poner una empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llamaba la empresa constructora del señor Jorge Luis?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No tengo, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Su esposo trabajó ahí esporádicamente.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, pero como cachuelo, pero así como un staff de ellos.

El señor PRESIDENTE.— No en planilla.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, nada que ver.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué período?, ¿se acuerda?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— 2000 creo.

El señor PRESIDENTE.— A partir del 2000.

Y usted dice que de ahí surge la idea de formar una empresa.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De poner una empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo surge esta idea?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Porque mi esposo, como le vuelvo a repetir, no tenía trabajo, entonces él estaba desesperado por la situación y teníamos dos hijos todavía que educar y le dice, pues, de que lo que él quería tener era una cosa fija y no una cosa esporádica; de ahí creo que nace la idea, porque como nosotros hemos trabajado mucho en madera, mi esposo más que todo conoce el mundo de la madera y todo lo demás.

Entonces, de ahí es donde nace la idea de poner un depósito de madera para procesar así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Un depósito de madera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, un depósito de madera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo se llama la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— MANFUR.

El señor PRESIDENTE.— MANFUR, que viene de Mantilla y Tafur. Digamos, la parte inicial de uno de los apellidos y la parte final del otro.

¿Y esta empresa tiene como socios originalmente?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Al señor Jorge Luis y a mí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted entra a su nombre o en realidad entra a nombre de su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— A mi nombre.

El señor PRESIDENTE.— Pero, digamos, entra representando sus intereses o los intereses de su esposo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Lo que pasa es que mi esposo ese tiempo no tenía el bendito DNI, se le había perdido y todo, ese de tres cuerpos y estaba sin DNI, estaba sin documento.

Entonces, se fue a la casa y me comentó. Oye, me dice hay la posibilidad que Jorge nos quiere ayudar para poner

una empresa, pero yo como era lógico, si va a haber la posibilidad de que mi esposo tenga un trabajo, en algo para desempeñarse, no le vi nada que ponga mi nombre ¿no?

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en ese acuerdo participa el señor Agustín Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— ¿Dónde discuten la formación de esta empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo fue el que acordó todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene idea dónde?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No tengo idea.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuando forman esta empresa qué participación tiene usted y qué participación tiene el señor Mantilla; Jorge Luis Mantilla en porcentajes?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El 10% creo si no me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted es una socia minoritaria.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y su esposo consigue trabajar establemente ahí?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pues, él es el que llevaba la empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era el gerente de la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, él era el que administraba. Yo no, porque se suponía que yo tenía trabajo en ese tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué movimiento tenía la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Muy poco, inclusive me parece que hubo un mal estudio de marketing porque no rindió como ellos pensaron porque usted sabe que Los Olivos tiene un movimiento muy bueno y habían, pues, otras empresas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes traían la madera de San Martín?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿De dónde la traían?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Creo que de Pucallpa.

El señor PRESIDENTE.— Lo traían ya convertida en tablones o la aserraban aquí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tablones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y la vendían? O sea, no elaboraban.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Algunos muebles sí, muebles se elaboran ahí, pero la duración de la empresa fue muy poca, fue poco tiempo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo se forma la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo entendido entre julio y agosto más o menos.

El señor PRESIDENTE.— La transferencia que usted recibe de una cuenta del extranjero del señor Mantilla a su nombre es por 10 mil dólares, ¿esto fue para conformar la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto fue su aporte a la empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eso fue íntegramente.

El señor PRESIDENTE.— O sea, ellos le entregan a usted el dinero para que él en particular.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Maneje y hagan todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién le entrega?, ¿el giro lo hace Jorge Luis o lo hace Agustín?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted dice que Agustín no participa, pero la cuenta está a nombre de ambos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Cómo cuenta de qué?

El señor PRESIDENTE.— La cuenta de donde proviene el dinero.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ah, no sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo le explican a usted este tema del dinero y quién se lo explica?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué le dice?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De que ellos van a poner el dinero y que con ese dinero se va a hacer todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué tenía que participar usted con 10% si su esposo iba a trabajar? Le podían dar el trabajo igual, ¿por qué tenía usted que ser socia?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Porque con el tiempo si el negocio funcionaba correctamente como era el deseo de nuestro trabajo o del trabajo de mi esposo le íbamos a empezar a devolverle.

El señor PRESIDENTE.— ¿Había algún contrato?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Contrato? No. Contrato que sepa no.

El señor PRESIDENTE.— O sea, eran 10 mil dólares entregados a pura confianza, no había ninguna obligación de su parte de devolverlos, ningún contrato establecido, ningún mecanismo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El mecanismo era, pues, en formar la empresa el cual se hizo.

El señor PRESIDENTE.— Usted forma la empresa y yo formo una empresa con el señor, yo tengo el 90, él tiene el 10. Si la empresa quiebra o se vende a mí me corresponde el 90 y a él le corresponde el 10, pero si esos 10 son también míos, yo estaría perdiendo 10, le estaría regalando 10 al señor para que él lo maneje si la empresa hubiera caminado. O sea, el señor Mantilla le estaba regalando 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Regalando no porque con el trabajo él iba a recuperar su dinero.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le pregunto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Si me hubiese regalado, hubiera querido hubiera puesto sino no.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le pregunto, ¿qué garantía tenía usted y cómo podría usted evidenciar que usted tenía que devolver este dinero?

Sí, cómo no, doctor, encantado.

El señor VEGA.— Hay varias cositas que de repente la señora no se está explicando bien seguramente por el nerviosismo.

El señor PRESIDENTE.— Lo que nos interesa es la verdad.

El señor VEGA.— Bueno, ya conversando con la señora, de lo que se trata es de colaborar en todo el sentido de la palabra.

Los 10 mil dólares que fueron transferidos a la cuenta de la señora, fueron específicamente para hacer la implementación en sí del negocio, porque un negocio de madera necesita de maquinaria, necesita operarios y una serie de cosas más.

Pero dada la circunstancia como está explicando la señora, en el mercado de la zona del Cono Norte es un mercado grande, inmenso y ya habían otras compañías que definitivamente, pues, le sacaban la vuelta y media a la empresa, pero ¿qué es lo que sucede?

Que como esto de acá no da fuegos no avanza más allá de lo que debería haber avanzado, entonces se utilizan los 10 mil dólares en la implementación de la empresa y de la misma manera, como usted está diciendo señor congresista, la persona que invierte tiene que recuperar su dinero o, en todo caso, si hay una pérdida al menos recuperar el capital.

Entonces, como esto no dio fuego, lo que se hizo fue vender poco a poco el patrimonio de la empresa y devolverle el dinero al señor Mantilla.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo puede acreditar que devolvieron el dinero al señor Mantilla, señora?

El señor VEGA.— Bueno, seguramente con la liquidación de la empresa, de lo que se ha vendido, de repente la señora tiene algo que agregar a esto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El liquidar francamente no sé si lo habrá liquidado, solamente sé que mi esposo me ha dicho que todo se ha anulado de la Sunat.

El señor PRESIDENTE.— Pero si yo le preguntara a usted, ¿pruébeme usted que usted le devolvió al señor Mantilla algo, cómo podría usted probarme que usted le devolvió al señor Mantilla algo de ese giro de 10 mil dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Yo no tengo ningún documento.

El señor PRESIDENTE.— No tiene ningún documento.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Porque no firmó ningún contrato original y luego cuando la empresa se liquida, o sea, la empresa quiebra.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Se cerró.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo se cierra?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Después de 6, 8 meses de haber abierto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuánto recuperan?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Para ponerlo más claramente usted figuraba, pero no decidía.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eco.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

Su esposo sí estaba informado del tema, o sea, quien podría darnos detalles sobre el asunto en este terreno sería él.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Podría ser él, claro.

El señor PRESIDENTE.— ¿No es cierto? Él conocía el funcionamiento de la empresa.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Ahora mire. Hay algunos elementos que yo quisiera aclarar.

En la partida de inscripción de la empresa el capital social es 10 mil soles, no 10 mil dólares.

El señor Jorge Luis Mantilla aparece representando 650 acciones y usted 350, o sea, usted no aparece con el 10%, sino con el 35% y el señor Mantilla aparece con el 65%. Digamos usted tiene un poco más de un tercio.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tres mil quinientos creo ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ya.

El señor PRESIDENTE.— 350 acciones dice aquí, supongo que serían acciones de 10 soles cada una, o sea, 3 mil 500 soles. ¿Qué pasa con la diferencia de los 10 mil dólares que usted recibe? Porque 10 mil dólares en esa época no eran 10 mil soles, pues, ¿no? Era, digamos, más o estamos hablando, sí claro, era bastante más. Estamos hablando de un cambio probablemente en esa época de algo así como 3,10. O sea, serían 31 mil soles, ¿qué pasó con los otros 21 mil soles del cambio de estos 10 mil dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo entendido que se gastó en buscar el local, acondicionar el local, compra de maquinaria. Tengo entendido de los gastos registrales, notariales, de abogados, de municipio, Inrena y todo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted retira el dinero cómo?, ¿el dinero es girado a dónde? ¿A una cuenta de ahorros, a una cuenta corriente?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Yo tenía una libreta de ahorros.

El señor PRESIDENTE.— ¿En el Banco?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De Crédito.

El señor PRESIDENTE.— Y ahí recibe los 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Era una cuenta en dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, tenía en dólares y en soles.

El señor PRESIDENTE.— Correcto. ¿Y cómo los retira? Lo retira de un solo porrazo, saca los 10 mil y se los

entrega a su esposo y le dice que implemente la empresa.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Poco a poco, de acuerdo a las necesidades, porque inclusive se abrió una cuenta corriente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era una cuenta mancomunada suya y de su esposo o solo suya?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Era mía.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, usted era partícipe de los retiros.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Yo sola.

El señor PRESIDENTE.— Por eso.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién le indicaba que tenía que ser el retiro en qué momento?, ¿su esposo?, ¿el señor Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo, con el señor Mantilla no.

El señor PRESIDENTE.— En cuanto tiempo retira usted esos 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ay no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— La empresa dura 6 meses ¿no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Dura poco, porque mi esposo me decía hay que retirar esto para pagar este otro, para pagar abogado y todo lo demás.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué ganaba su esposo como gerente de esta empresa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tengo entendido que tenía un sueldo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero tiene una idea de cuánto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no. No me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ni cercana?

Porque 10 mil dólares tampoco es ¡ufffff! Qué cantidad ¿no? Tampoco es una empresota ¿no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Lo importante acá, quiero recalcar nuevamente, doctor, era la oportunidad de que él pueda trabajar, porque como ha visto usted, se han dado cuenta todos los aquí presentes, de que nosotros si bien es cierto no hemos sido millonarios, nunca ni lo pretendo, pero siempre hemos tenido una posición económica .

El señor PRESIDENTE.— Que no les ha faltado lo elemental.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eco. Hemos tenido siempre como vivir tranquilos sin apuros. Si no hubiera sido por el secuestro que mi esposo tuvo, no estuviera yo acá y no hubiéramos pasado todo lo que hemos pasado, porque nosotros en Tarapoto teníamos todo, doctor, todo, todo, no nos faltaba nada sin alardear de millonarios, pero tenía lo principal mi casa.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, señora. Usted se viene de Tarapoto el 91, el secuestro es en el 89.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, 90 le dije, 90, 90.

El señor PRESIDENTE.— 90.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— O sea, (4) mi esposo lo liberan el 28 de julio del 89. No pudimos salir porque mis hijos estaban estudiando, entonces, me acuerdo que les tomaron examen en el mes de noviembre para en diciembre, a los primeros días del 90 volar para acá, pero mi esposo se quedó. El todavía se quedó porque tenía que ver la liquidación de los negocios. Yo me vine con mis tres hijos.

El señor PRESIDENTE.— O sea, usted se viene cuando todavía está el Presidente García ejerciendo la presidencia de la República.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando usted se viene para acá, ocurre todo lo que usted nos ha señalado, recibe usted el dinero, hace los retiros según instrucciones de su esposo para hacer esta inversión. Luego de una relación establecida como nos ha narrado, con los Mantilla, en un proceso de momento muy crítico para ustedes y esta empresa dura, calcula usted, unos seis meses.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Seis a ocho meses.

El señor PRESIDENTE.— Seis a ocho meses.

¿Cuántos embarques de madera habría hecho esta empresa de Pucallpa?, ¿usted diría que era un movimiento fuerte, movimiento regular, un movimiento pequeño?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Considero que pequeño, no muy grande, pero no sé exactamente cuántos embarques.

El señor PRESIDENTE.— Eso lo manejaría su esposo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo está acá?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, está en provincia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero está en el Perú?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

Es que pensé que él vivía en el extranjero. En algún momento me dio la impresión cuando me hablaron que usted tenía dificultad para venir. Estaba esperando que su esposo llegara para conversar con él, pensé, me pareció entender, capaz es un error que vivía afuera.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, disculpe doctor.

Yo no he tenido dificultad para venir, desde el primer momento que recibí la primera notificación, he tenido la mejor voluntad de acercarme.

El señor PRESIDENTE.— No, no, yo no le estoy imputando que no ha querido acercarse...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Inclusive, la notificación me ha llegado en la noche.

El señor PRESIDENTE.— Pero, algo transmitió de que quería conversar con su esposo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por supuesto, más o menos que me oriente.

El señor PRESIDENTE.— Me parece totalmente lógico.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, es por eso que pedimos la prórroga, pero yo me acerqué a la oficina, el señor nos atendió y ahí nos dieron la siguiente citación que fue para hoy día.

El señor PRESIDENTE.— No ha habido ningún inconveniente en este sentido con usted.

¿Usted cuántas cuentas bancarias ha tenido en este período? Califique especialmente en qué bancos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Cuentas bancarias no, libretas de ahorro.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, esa es una cuenta, una libreta de ahorros es una cuenta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, por medio de mi trabajo mi sueldo me lo depositaban en el Banco de Comercio, teníamos una libreta de ahorro todos los trabajadores, ahí ponían el dinero. En un tiempo abrí en el Interbank, fue cerrada y últimamente he tenido una cuenta de ahorro en el Continental.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esta del Banco de Crédito la abre especialmente para recibir este dinero o no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no, no, yo la tenía. Lo que pasa es que...

El señor PRESIDENTE.— Como no la menciona, le pregunto por eso.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Banco de Crédito, también, por supuesto.

Lo que pasa con el Banco de Crédito es que tengo una hermana que tiene un negocio en Tarapoto, entonces, siempre me hace encargos, Nelly cómprame esto, Nelly cómprame el otro, entonces, siempre era necesario tener una libreta de ahorro. A veces, también, pues, yo podía hacer mi depósito, guardar un poco de dinero.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué movimientos tenía usted...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bajos-

El señor PRESIDENTE.— ... si usted tendría que decir cuál fue su depósito más alto en ese período en cuentas bancarias?, ¿cuánto habrá tenido usted en la cuenta?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Muy poco, doctor.

El señor PRESIDENTE.— Pero a qué le llama poco, pues, ¿mil dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Por ejemplo acá hay un giro de 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ese es el único que he tenido, después no.

Siempre ponía de mi hermana 150 dólares, 100 dólares, 80 dólares, de acuerdo a lo que ella quería que yo le compre, pero así cantidades grandes no, nunca. Si ella ha estado más caída.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sus otras cuentas eran mancomunadas con su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, ninguna.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con alguno de sus hijos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Tampoco.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Me ha gustado ser sola yo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibió otros depósitos del extranjero distintos a éste? Del que estamos haciendo, los 10 mil dólares.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, doctor, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Esta recepción de este depósito, el único depósito que usted recibe es el de esta cuenta de los señores Mantilla.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recibe por otra vía, algún depósito o dinero de la señora Lelis Martha Salerno Flores?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Salerno? No, no conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿La conoce?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, quién.

El señor PRESIDENTE.— Es la esposa del señor Jorge Mantilla.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿No la conoce?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce la casa del señor Jorge Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— La única casa que le dio es la de Agustín que queda en Pueblo Libre, por la Plaza de la Bandera, creo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y vio alguna vez el vehículo del señor Jorge Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Si usted tuviera que comparar a los hermanos, digamos, ¿tenían el mismo tipo de personalidad, de gastos, de nivel de vida?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mire, como le vuelvo a repetir, al señor Jorge le vi en esa circunstancia triste de mi vida y después ya no lo he visto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y del comentario de su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Me decía nomás que era muy gordo. No, no, nunca me ha dicho. Y como siempre, dirigiéndose bien a ellos porque no teníamos motivo para pensar nada lo contrario.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo usted conocimiento del origen de las cuentas de donde le giraban a usted el dinero, de la US de Estados Unidos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No doctor, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le explicaron alguna vez que le iban a hacer un giro de afuera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo me dijo que me iba a haber un depósito pero no.

El señor PRESIDENTE.— ¿No le dijo de dónde?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y de quién le dijo que iba a ser el depósito?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Se suponía que del señor Jorge Luis Mantilla, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Y el destino que usted le da a este dinero es íntegramente a la implementación del negocio Manfur.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce a Julia Isabel Mantilla Campos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Andrea Neuburger?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Lelis Martha Salerno Flores?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Miguel Ángel Ladines Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a María Antonieta Mantilla Richle?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Conoce a Ana María Josefina Dávila Pin?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Karin Ladines Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿A Dolores Oyarce Villanueva?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted declaró a Sunat o tributó en relación a los ingresos recibidos de las cuentas de los Mantilla Campos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Por los 10 mil dólares?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, se tenía que... no, no sé.

El señor PRESIDENTE.— ¿No lo declaró como un ingreso?

El señor VEGA.— ¿Podría especificar en todo caso el patrimonio declarado?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor VEGA.— Los 10 mil dólares se refiere a que si ha tributado la empresa o la señora.

El señor PRESIDENTE.— No, la señora. La señora ha recibido un ingreso, ¿no es cierto? Un ingreso de 10 mil dólares. En este país, no me acuerdo quizás algunos doctores aquí me pueden precisar, pero movimientos por encima de una cantidad determinada, los bancos tienen, creo que no sólo el derecho, sino la obligación de averiguar de dónde vienen o en todo caso de reportar a la Superintendencia de Banca y Seguros. Creo que es encima de 10 mil, ¿no? Es 10 mil el límite.

Entonces, me imagino que en función de algún tipo de seguridad si aparece como un ingreso, me preguntaba si lo había declarado ante Sunat como algún tipo de trabajo.

El señor VEGA.— En todo caso, creo que usted lo ha dicho, doctor. O sea, le corresponde al banco comunicar eso a la Superintendencia.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sí?

El doctor Díaz, tiene la palabra.

El señor DÍAZ.— Gracias.

La pregunta estaría referida a si la señora tributó en forma personal por esos 10 mil dólares. Es decir, si los declaró

en su declaración jurada anual de ingresos.

Si yo recibo un dinero y lo pongo en el banco, al margen de que el banco tenga sus mecanismos de control con la SBS para detectar movimientos extraños de dinero, lo que está comprendido dentro del tema del lavado de dinero, al margen de eso, uno tiene la obligación de presentar una declaración jurada anual, cuando tiene una actividad.

La pregunta está referida si usted en su declaración jurada anual, informó de estos ingresos a la Sunat y si en todo caso tributó como tales, usted ya ha informado que los ha derivado para la empresa. Entonces, tal vez allí, esta pregunta era solamente para precisar.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no he hecho ningún trámite.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora.

Sí, como no, doctor.

El señor VEGA.— Como se trata de una persona natural y evidentemente fue un ingreso extraordinario, ¿no? Entonces, la señora de pronto no ha tenido la obligación de hacer esa declaración ex profesamente. Esto es una aclaración, nada más.

El señor PRESIDENTE.— Sí doctor.

El señor DÍAZ.— Congresista, al respecto, en todo caso tendríamos que ver los montos de los ingresos de cuarta y quinta categoría anual que percibió la señora en ese año porque si sobrepasaba los montos que establece cuarta categoría, ella está obligada a tributar.

El señor PRESIDENTE.— Sí, ese es un tema que quizás usted mismo puede precisar, no sé. Usted dice que en esa época tenía trabajo, ¿no?

¿Usted trabajaba en la Caja Militar Policial?, ¿estoy equivocado?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, pero unos cuantos meses. Después ya fue la cooperativa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede explayarnos ...?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Usted sabe, como todos sabemos, la Caja de Pensiones Militar Policial, en uno de sus rubros tiene la venta de inmuebles. Mi labor en la Caja fue administrar edificios, he administrado un edificio en Miraflores, frente al mar y otro en Pardo, también en Miraflores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede precisarnos, qué entiende por administrar edificios?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— La labor de una administradora de edificios es, primeramente, que el edificio funcione correctamente; estar atenta a que todos sus servicios estén bien; controlar el personal de limpieza; el personal de vigilancia; controlar el pago de agua, luz; ver que los ascensores o todos los servicios que tenga el edificio funcionen correctamente; estar pendiente que los técnicos vengan y que no le falte nada.

El señor PRESIDENTE.— Y estos son edificios...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Y que el edificio esté correctamente limpio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Estos son edificios que estaban en venta, en compra venta o alquilados?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, son en venta. Algunos departamentos eran para alquiler, otros para venta, ¿no? Esas eran las disposiciones que daba la Caja.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo llega usted a la Caja, señora?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por medio de una amiga.

El señor PRESIDENTE.— Si puede detallarnos un poquito.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El año 96, si mal no recuerdo, me fui acompañando a un familiar al Hospital Almenara y ahí me encontré con una gran amiga que había vivido conmigo en Tarapoto, la había conocido en Tarapoto y...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuyo nombre es?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ella se llamaba, falleció hace dos años, María Briceño Rodríguez.

Le comenté de que...

El señor PRESIDENTE.— ¿Pariente del general Briceño?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. No sé, no sé.

Ella vivía en Trujillo, entonces había venido a su chequeo acá al Hospital Almenara; entonces la encontré de

casualidad y bueno, me dijo cómo estás, que esto.

Oye —le digo— hasta el cien porque quiero trabajar, no tengo trabajo.

Entonces, me dice, yo tengo un amigo, voy a ver si te puede dar un trabajo, entonces me dijo espérame acá.

Se desapareció un rato, se fue y le vi que estaba llamando por teléfono, entonces vino y me dijo: mira gorda —me dijo— el 19 de diciembre preséntate a esta dirección, me dio un papelito, te va a recibir el señor Mendoza.

Me fui...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué señor Mendoza, se acuerda el nombre?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— David Mendoza.

Entonces llegado la fecha yo me fui.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era la dirección?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Jorge Basadre 950, San Isidro. (5)

Entonces, cuando yo llego, no sabía primeramente dónde estaba llegando. Era un edificio azul, bueno. Entonces, en la ventanilla me piden documentos para poder ingresar, entonces dejé mi documento y me dieron... Y ahí vi que decía Caja de Pensiones, yo decía: “¿Qué será esto?”.

Bueno, entré, me entrevisté con el señor. Entonces, él me dijo de que: “Ahorita no la puedo recibir porque justo estoy saliendo de viaje, pero venga usted el 26”.

Y volví el 26 y, entonces, ahí me dijo: “¿Sabe qué, señora? A partir del 1 de enero, o sea el próximo año, viene acá, se va a entrevistar con tal persona”.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién era este señor?, ¿qué cargo tenía en la Caja?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Él era gerente de inmobiliaria.

Entonces, llegó ese día y yo me apersoné, ya no me entrevisté con él sino con la persona que me había ordenado que yo me acercue.

El señor PRESIDENTE.— Estamos hablando del año 90 y...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— 97.

El señor PRESIDENTE.— Diciembre del 97

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor PRESIDENTE.— Enero del 97.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Enero del 97, ya estamos en el 97. Yo me encontré con mi amiga el 96, a fines del 96.

Entonces, yo me acerqué, llegué ahí y, entonces, me dijeron: “Este va a ser su personal”, dos chicas de limpieza con escobas y con todo. Yo dije: “Pucha, máquina, me van a poner a barrer, pero ya, pues, no importa. Trabajo es trabajo” dije yo dentro de mí.

Entonces, llegué al edificio y me dijeron: “Señora, este es su edificio, de hoy en adelante esto está a cargo suyo”, me dijo la persona.

Entonces le dije: “¿Qué voy a hacer?”.

“Usted lo que va a hacer es de que el edificio funcione correctamente, usted va a dedicarse a que el personal de limpieza haga okay su trabajo”.

El señor PRESIDENTE.— Lo que nos ha descrito, digamos, era la función de administración. Lo que nos describió era la función de la administración.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro.

Bueno, y los chicos que también eran buenos, no faltó alguien que me oriente. Entonces, ya, pues, empecé ahí y me quedé hasta mayo del 98 ahí, en ese edificio.

Y como ya se vendió más del 50%, entonces el edificio ya pasó a formar parte de la administración del edificio, ya a la junta de propietarios que ya se supone tienen que haber formado. Entonces, ya pasé a otro edificio, el Edificio Pardo en Pardo 541, en el mismo Miraflores, en el cual me he desempeñado desde fines de mayo del 98 hasta los primeros días de agosto del año 2002.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted llevó un currículum cuando fue a hablar con el señor? ¿Cómo se llamaba el

señor?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— David Mendoza. Sí llevé.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sí llevó un currículum?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí llevé un currículum.

El señor PRESIDENTE.— ¿Le extrañó la rapidez de la respuesta o no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, porque él me dijo: “Es un amigo” y yo le dije “Bueno”.

El señor PRESIDENTE.— Hablemos con toda franqueza.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Parece que la chica era...

El señor PRESIDENTE.— Este es un país lleno de desempleados, ¿no? Lleno de gente buscando trabajo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Parece que mi amiga había tenido algo que ver con el señor.

El señor PRESIDENTE.— Ajá.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ya es problema de ellos.

El señor PRESIDENTE.— Está bien.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Para mí era mi posibilidad de trabajar y punto.

El señor PRESIDENTE.— Habían otras motivaciones.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— A mí me interesaba trabajar y punto.

El señor PRESIDENTE.— Pero fue una reacción especialmente rápida, ¿no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí. Es que la gente cuando te quiere ayudar te ayuda así, sin titubeos. Eso que te dicen: “Te voy a volver a llamar” es..., mejor debería decir: “No”.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce cuál ha sido la función? Me imagino usted es una persona que de alguna manera sigue lo que pasa en el país, tanto por la relación con su esposo que es una persona que ha tenido actividad política.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Tiene.

El señor PRESIDENTE.— Tiene. Entonces, algún nivel de información tiene usted de lo que ha pasado en el país y de lo que era la Caja y de las relaciones entre la Caja y los Venero y el manejo de Montesinos, etcétera.

Entonces, la Caja era un...

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Era una caja.

El señor PRESIDENTE.— Era una caja, efectivamente, que no beneficiaba particularmente a los pensionistas militares y policiales y que ha sido objeto de múltiples malos manejos, ¿no es cierto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Denuncias y malos manejos.

El señor PRESIDENTE.— Así es.

Esta vinculación, esta relación, si uno especulara podría pensar que era también una relación política vinculada a los Mantilla.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Se podría pensar, por supuesto, pero no fue así.

El señor PRESIDENTE.— Ellos no jugaron ningún papel en esta relación.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, nada que ver.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuánto ganaba usted por la administración de estos edificios?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ha ido...

El señor PRESIDENTE.— Variando.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ... variando. Al final, en julio del 2002, me subieron a 1 mil 200 soles, creo, solamente un mes, porque anteriormente era 900 lo que ganaba un administrador.

El señor PRESIDENTE.— O sea que era un sueldo modesto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted no desempeñaba ninguna otra función en la Caja que esa?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Trabajos directos con la Caja yo no he tenido, sino la administración nada más.

El señor PRESIDENTE.— La administración.

¿Y tampoco tuvo, luego, con el señor Mendoza ningún tipo de participación, sociedad, en ningún tipo de actividad económica de otro corte, digamos una empresa, sociedad, nada?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con su amiga se volvió a ver?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Ah, sí, cuando fui a Trujillo, cuando vino acá.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por eso supone usted que la relación tenía ese corte que menciona?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eso, bueno es lo que yo..., bueno, pero no.

El señor PRESIDENTE.— Porque usted no traía una experiencia sino práctica en materia de administración.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, práctica, bastante práctica.

El señor PRESIDENTE.— En esta presencia que usted hizo en la Caja en función de las tareas de administración, ¿a usted le depositaron su sueldo en el banco o usted tenía que reportarse a la Caja periódicamente? ¿De alguna manera tenía que rendir cuentas a alguien? ¿Mantén vínculos con alguien de la Caja para dar cuenta de lo que hacía? ¿Quién la supervisaba?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por supuesto, teníamos la persona que era la gerente administrativa que era una arquitecta, yo tenía el contacto con ella, con el señor Mendoza ya no.

El señor PRESIDENTE.— Ya no tuvo más contacto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Solamente, por supuesto, de saludo y nada más. Todo era con la gerencia de administración.

El señor PRESIDENTE.— ¿Algunos de los hermanos Mantilla circuló por la Caja en algún momento que usted lo viera, supiera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor, nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Alguna vez comentó con alguno de ellos el tema de la Caja?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo lo habrá comentado con alguno de ellos?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, mi trabajo era mi trabajo. Él ni sabía cuánto gano.

El señor PRESIDENTE.— La conclusión de alguna manera, señora, de la conversación con usted —para mí, con ideas que me quedan— es que usted actúa centralmente en representación de un capital que no es suyo, en función que es de los Mantilla o de Jorge Luis Mantilla —hasta donde estaba usted informada—, la relación la mantiene centralmente su esposo y su motivación para recibir este dinero y producir la inversión en Manfur es que su esposo pueda tener trabajo, paralelamente a esa circunstancia en la cual usted trabajaba en la Caja.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce o desconoce el funcionamiento de Manfur Sociedad Anónima Cerrada?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿Funcionamiento?, ¿cómo?

El señor PRESIDENTE.— Sí, ¿cómo funcionaba?, ¿qué movimientos tenía?, ¿cuánto movía en términos de dinero, en compras, ventas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esto lo conocería su esposo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Correcto.

¿Su esposo es la persona que realmente gerenciaba la empresa o quién gerenciaba la empresa era Jorge Luis Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Mi esposo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuál era el rol de Jorge Luis Mantilla en la empresa?, ¿qué hacía?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No sé, tendríamos que preguntar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe si iba?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo no le comentaba? ¿No le llamaba la atención el que fuera, no fuera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No. Y bueno, si hubiera ido yo creo que era normal, era su empresa.

El señor PRESIDENTE.— Lo lógico sería que fuera, claro.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí. De repente ha ido.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le digo, si no iba, capaz le llamaría la atención a su esposo que no fuera.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, sí, yo tengo entendido que...

El señor PRESIDENTE.— La empresa constructora con la que su esposo tuvo vinculación esporádica, ¿usted sabe con quién contrataba? ¿Era una empresa grande, mediana, pequeña?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Sabe usted si tenía negocios con municipios, la constructora?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo trabajó alguna vez en alguno de estos servicios en el Callao?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¿En el Callao?

El señor PRESIDENTE.— Sí, para la empresa constructora.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hay algo adicional que usted desee agregar, señora, a los testimonios que ha presentado o vertido? Creo que su abogado quisiera precisar algo.

El señor VEGA.— Un poco para expresar lo que usted ha percibido de este testimonio, dejar en claro, en todo caso, de que fueron las circunstancias las que llevaron a la señora Tafur a efectos de poder recibir el dinero del señor Mantilla.

En todo caso, ha sido recibido de muy buena fe, simplemente para efectos de poder sacar adelante a la familia y no ha habido ningún tipo de mala intención y tampoco de malicia al recibir el dinero.

Simplemente eso, nada más, doctor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe, señora, que las cuentas de la empresa del señor Jorge Luis Mantilla y de la señora Lelis Martha Salerno Flores —de la que usted recibe los 10 mil dólares— era una cuenta que movía cientos de miles de dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconocía.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene alguna hipótesis de dónde salía la plata del señor Jorge Luis Mantilla o del señor Agustín Mantilla?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Si yo le dijera a usted que hay operaciones por 4 millones 872 mil dólares en esas cuentas y usted mira el nivel de vida del señor Agustín Mantilla y el del señor Jorge Luis Mantilla, ¿qué me diría? ¿Qué le surge a la cabeza?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— En ese tiempo en la vida yo iba a pensar que era un dinero y de dónde venía el dinero, yo no sabía, nadie sabía, ningún peruano sabía. Yo lo conocí a él por medio de mi esposo que tenía una empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero le daba la impresión de alguien que manejaba millones de dólares?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No daba la impresión.

El señor PRESIDENTE.— Porque millones de dólares es billete.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pues, caracho. Oiga no entiendo por qué hacía, no sé. La casa es una casa normal.

El señor PRESIDENTE.— Si yo le hago una hipótesis un poco agresiva en términos de pensar mal. La zona de selva es una zona de fuerte movimiento cocalero. La compra de madera implica el traslado de bultos grandes,

pesados, en camiones.

Usted como yo leemos periódicos, vemos televisión y nos damos cuenta de cómo hay movimientos de droga a través de diversos mecanismos, uno de ellos son paquetes o cosas camufladas en camiones, en vehículos, en este terreno. Y, evidentemente, un mecanismo ideal es el tener una vía comercial, un movimiento comercial.

—**Asume la presidencia el señor Herrera Becerra.**

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Congresista Herrera, ¿cómo está?

Estamos con la señora ya prácticamente acabando, la señora Cacique de Tafur. (6)

Usted sabe, por ejemplo, que el Perú tiene una capacidad de molinos de arroz que supera la producción de Vietnam —creo—, o sea tenemos molinos para procesar, ¡uf!, cualquier cantidad de arroz en relación a lo que producimos, y alguna gente piensa que en realidad esas son coberturas de otras cosas.

Entonces, si usted se pone a pensar ahora que está tratando con un grupo de personas que hoy descubre tienen una cuenta de millones de dólares y de pronto yo no sé qué relación tenía. ¿Qué relación tenía el señor Mantilla con la madera? ¿Por qué una empresa de madera?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El señor Mantilla tengo entendido que no sabía nada de madera, el que sabía era mi esposo, porque nuestro trabajo en Tarapoto teníamos una empresa que se dedicaba a la madera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero la procesaban ahí, ¿no es cierto?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por supuesto, todo era ahí. O sea, como se dice en el argot criollo, sabíamos el negocio.

Entonces, pues, por ahí fue la idea: “Entonces, flaco, ¿en qué te puede ser? ¿Qué tal un depósito de madera? Macanudo” Depósito de madera, cada uno en su salsa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted capaz conoce más y puede explicarnos, pero yo la verdad que tengo una idea poco clara de lo que un depósito de madera implica realmente como inversión si usted quiere que sea un negocio que marche.

Colocar un depósito de madera cuánto invierte usted en capital fijo, por ejemplo, necesita —supongo yo— cepilladoras, necesita el espacio de almacenamiento, necesita invertir en la madera y que se va deshaciendo de ella conforme la va vendiendo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, hay un capital congelado.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De la maquinaria.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La maquinaria, en fin, que toma tiempo recuperar.

Usted dice que esto es un negocio que muere a los 6; 8 meses, ¿no?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, pues, no rindió como ellos esperaban, pues, no rindió.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted elimina toda sospecha de que esto pudiera haber tenido segundas intenciones tipo la que le menciono como hipótesis? ¿Le parece absolutamente imposible?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Imposible, señor. Yo no creo que el señor Mantilla con el cariño y la amistad que tenía con nosotros, no creo que por maldad nos de los 10 mil dólares como diciendo: “Algún día ustedes se van a fastidiar”. En la vida. El propósito —como le vuelvo a repetir— fue apoyar a mi esposo en el trabajo, porque no teníamos trabajo, inclusive hasta ahora no lo tiene.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero fíjese que usted a su firma, sin pedir ninguna condición, ninguna garantía.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— ¡Ay, caramba!

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con absoluta confianza, sobre algo que ni conoce. No sabe ni cuánto movían, ni cuántos embarques hacían, sabía que traían de Pucallpa pero no sabe qué volúmenes, o sea usted actuaba casi a ciegas.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Simplemente la escritura está a mi nombre, pero yo no he actuado, yo no he trabajado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso la hace, pues, corresponsable de la administración de la empresa, del resultado de la empresa.

Si la empresa quiebra, por ejemplo, y adquiere deudas, a usted le caen encima con sus 900 soles de ingreso de la

Caja de Pensiones, ¿no es cierto? Y la situación personal difícil que tenía. Usted actúa con una relación de confianza absoluta.

Y yo entiendo el cuadro que usted nos ha presentado de los momentos en los que usted tiene relación con los hermanos Mantilla, cómo esto le marca la vida, etcétera.

Pero también creo que uno en el mundo real, porque en el mundo real estas cuentas no deberían existir. Si el mundo fuera como usted lo pinta, o sea alguien que me quiere, que me está haciendo un favor, que no tiene segundas intenciones, que no tiene intereses, usted tendría que tener más o menos claro que es un millonario, porque un millonario uno sabe que es un millonario, o sea se nota, hasta el rey de la papa o el de la cebolla, aunque ande en el mercado. Usted ni sospechaba esto, ni se imaginaba.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso le digo. Entonces, ¿por qué eliminar ese supuesto? ¿O usted piensa que ese supuesto involucraría a su esposo, que yo estaría en este supuesto involucrando a su esposo?

Porque yo no he hecho ninguna aseveración sobre su esposo en el tema. Me estoy preguntando por qué alguien que tiene esa cantidad de dinero se mete en una cosa así y si le parece que algo así podría ser posible o no.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Para mí que todo ha sido y sigo con la convicción que ha sido por ayudarnos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por ayudarlos.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Por ayudarnos nada más.

Habrán visto la desesperación de mi esposo, porque después de haber sido una persona —como le vuelvo a repetir— un poco importante, de haber tenido todo lo que hemos tenido y no tener nada y vivir arrimados a la casa de mis suegros, yo creo que ese ha sido el deseo de ayudarnos. No concibo otra idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo, personalmente, no tengo. Sí, cómo no, doctor.

El señor VEGA.— Vuelvo a repetir lo mismo, cuando la señora recibe el dinero ha sido con la más buena fe, nunca existió ningún tipo de malicia, nunca se pensó tampoco de que el señor Mantilla, en todo caso, quisiera hacerle daño.

Ahora, estamos hablando de 10 mil dólares que, sin ánimo de menospreciarlo, los 10 mil dólares fueron utilizados para la implementación de la empresa. Entonces, para esto habría que darse una figura legal.

Entonces, si vamos a hablar de que vamos a prestar una firma para algo que de pronto no sabemos, creo que hay una escritura pública que ustedes la conocen perfectamente, donde la señora está como accionista y su esposo figura como el gerente general.

Entonces, podríamos verlo de esta manera, el accionista simplemente es un accionista, nada más, no tiene un manejo directo de la empresa. En todo caso, el que debería decir o hablar de la administración es el gerente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En este caso, doctor, usted sabe perfectamente que no es un accionista sino es un testafarro, usted conoce perfectamente la figura. El accionista es el propietario del capital y la señora no posee el capital. La señora recibe el dinero de un tercero y actúa usando su nombre en representación de ese tercero.

El señor VEGA.— El señor Mantilla participa también dentro de la empresa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Así es, por eso es un testafarro, en realidad es una empresa de propiedad única.

El señor VEGA.— Claro, pero le digo, en todo caso, si lo menciona...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ella se ha prestado (ininteligible).

El señor VEGA.— Claro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo puede hacer de toda buena voluntad, yo no estoy interpretando voluntades. Pero lo que es claro es que es una función propia de un testafarro, o sea alguien que presta su nombre para presentar un capital que no es suyo, sino que es de otro, como si fuera suyo.

Más aún, fíjese usted, el señor Mantilla aparece aportando 7 mil o 6 mil 500 soles, cuando en realidad está aportando 10 mil dólares y quien aparece retirando el dinero para estos aportes es la señora.

Y yo no sé si las propiedades, los bienes que se adquieren —eso tendrá que explicarlo su esposo que es el que administraba— se compran a nombre de la persona jurídica, y si se compran a nombre la persona jurídica, de dónde sale el capital, de la persona jurídica, porque después la persona jurídica tuvo créditos, movió créditos, etcétera,

porque hay 30 y tanto mil soles, de los cuales 10 mil son capital social, no sé ni siquiera si es capital pagado o capital suscrito.

Porque si tenemos claro, capital suscrito es distinto a capital pagado.

El señor VEGA.— Claro. En todo caso, eso está en la escritura pública.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto.

El señor VEGA.— Habría que verla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Puede ser que ni siquiera los 10 mil soles hayan entrado como efectivo, ¿no es cierto?

Entonces, mi pregunta es por qué alguien como el señor Mantilla que tenía la cantidad de dinero que tenía, el señor Jorge Luis Mantilla, por qué tenía que operar cubriendo 10 mil dólares. O sea, 10 mil dólares era nada de su cuenta.

El señor .— Una pequeña interrupción, ¿se aportó un capital adicional o solamente con los 10 mil dólares constituyeron el depósito para pagar?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 10 mil soles.

El señor .— ¿Soles o dólares?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Soles.

El señor .— Porque, señora, con mi poca experiencia, yo tengo un primo hermano que tiene justo un depósito de madera no muy grande y tiene, pues, las apiladoras de la madera, tiene los tecles para la madera, tiene los sistemas, y usted sabe cuando cepilla la madera viene la viruta, tiene que tener los pozos de viruta, el tanque de viruta, las cortadoras y eso con 10 mil dólares no se hace, se hace con un capital mucho mayor. Yo le pregunto, ¿seguramente que era muy pequeñita?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Eso es lo que decía, que es pequeña. En la vida, pues, lo que usted me dice se necesita mucho más capital, mucho más dinero.

Claro, por eso es de que —le vuelvo a repetir—, cono norte tiene un movimiento bárbaro, entonces, ahí hay depósitos más grandes —como dice—, se lo comieron todito y el capital fue poco.

No tengo idea que maquinarias lograron comprar. Era un movimiento pequeño.

El señor PRESIDENTE.— Buenas tardes, señora.

Esta empresa después del aporte que hace 10 mil dólares, que se pone 10 mil soles, se formaliza, ¿funciona cuánto tiempo?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— De 6 a 8 meses, nomás, señor congresista.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y, en este tiempo, da utilidades?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Desconozco.

El señor PRESIDENTE.— Y de este rendimiento del funcionamiento que tuvo la empresa, ¿quién puede dar cuenta de ello?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— El que era el gerente que es mi esposo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su esposo está actualmente vivo, aquí en Lima?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí está vivo, pero no está en Lima.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le pediría nomás, señora, que nos indicara dónde podemos ubicar a su esposo para convocarlo a conversar con nosotros en algún momento y que nos pueda explicar cómo.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Él se encuentra en Tarapoto. Hace 15 días que ha viajado a Tarapoto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Él viene y va?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, se ha ido después de mucho tiempo, ha viajado toda la familia porque falleció su mamá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Falleció su mamá?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Sí, y la llevaron a su entierro y de ahí se ha quedado para ver si encuentra algo, algún trabajo, algo por ahí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien.

Entonces, quizá vía su dirección podemos hacerle llegar el planteo y usted en comunicación con él ver algún momento conveniente que no sea muy dilatado para poder ver.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, la dirección que tengo es la misma.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es la misma que está aquí?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Claro, pueden hacer llegar y si él está acá se presentará, pues.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No hay ningún problema.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto, así noto, que no hay ningún problema de su parte en expresar lo que conoce.

No sé si hay alguna otra cosa.

El señor .— Gracias, por su intermedio, señor Presidente.

Quisiera preguntar a la señora si el Ministerio Público que viene investigando con respecto a todo esto de las cuentas del señor Jorge Luis Mantilla y Agustín Mantilla, en algún momento la ha citado a usted como una de las beneficiadas de estas cuentas millonarias ubicadas.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, nunca.

El señor .— Por su intermedio, señor Presidente, para que refiera si el dinero recibido, en algún momento su esposo le refirió si el gasto de los 10 mil dólares iban a servir para apoyar a alguna campaña política o a algún líder o a algún candidato del Partido Aprista Peruano.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No.

El señor .— Para que refiera si en la pequeña industria que formaron solamente vendían la madera o adicionalmente se dedicaban a otras actividades derivadas de la comercialización de ésta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— La confección de algunos muebles, también.

El señor .— Finalmente, para que precise, señora, usted ha referido de que ha trabajado (7) como administradora de inmuebles de la Caja Militar Policial, pero por intermedio de las cooperativas Colima, Desafío Laboral y Nuevo Horizonte. ¿Podría explicarnos esto? ¿La dependencia directa no era de usted a la Caja Policial sino a estas cooperativas?

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Le detallo.

Empiezo a trabajar en la Caja de Pensiones el año 97, enero. Hasta octubre del año 97 emito recibos por honorarios profesionales directamente a la Caja de Pensión Militar Policial.

Posteriormente, a partir de noviembre, los recibos cambian, ya no era a la Caja de Pensiones sino a la Junta de Propietarios en formación del Edificio Italia, posteriormente el Edificio Pardo 5. Eso fue hasta el año 99.

A partir del año 2000, tengo entendido que por presión de la Sunat, la Caja se ve obligada a tomar servicios de una empresa para que sea ella quien nos pague y nos controle y sean ellos directos con nosotros. El año 2000, de enero al 14 de diciembre del mismo año 2000, la empresa que nos pagaba era Inversiones Colima Sociedad Anónima Cerrada.

A partir del 15 de diciembre hasta el 30 de diciembre del 2001 fue la Cooperativa de Trabajo Desafío Laboral.

Posteriormente, el año 2000, nos cambian a la empresa que también es Cooperativa de Trabajo Nuevo Horizonte.

El señor .— Finalmente, para que refiera si a través de las informaciones periodísticas en la revista *Caretas*, para ser específicos se publicó la relación de destinatarios de algunos montos importantes de las cuentas de los señores Mantilla. Si a partir de ese instante o ese momento usted ha sido molestada o a sido requerida o ha sido solicitada su participación en otra comisión que no sea esta.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— No, no he sido ni molestada, ni llamada, ni citada. La primera vez que me han llamado es la Comisión del Congresista Herrera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si hay algo que quisiera agregar, señora.

La señora CACIQUE DE TAFUR, Nelly.— Bueno, decir que me he presentado con el mayor de los gustos para que se aclare. No tengo nada que esconder.

Estoy, como comprenderán, un poquito que te sorprende saber algunas cosas que desconocía totalmente, un poquito

de desilusión por las cosas que después se ha sabido de los señores Mantilla. Pero no por eso dejo de —que quede bien claro— recalcar el cariño, la amistad que guardo por ellos, fuera de las cosas que no sé si las han hecho, desconozco totalmente, pero todo se ha debido al afán de ayudarnos y poder más que todo mi esposo aportar algo en el hogar.

Quiero también hacer presente que me he presentado hoy día, quizá no lo hubiera hecho, porque ayer he estado hasta hoy, hasta las 2 de la madrugada, en el Hospital Guillermo Almenara, en el cual mi madre está muy grave, está internada en el Almenara; pero a pesar de eso me he presentado con el mayor de los gustos, más que todo para que se aclare y de una vez pasar este trago amargo.

Mi cuerpo está acá, yo les he respondido lo que he podido, pero en mi corazón mi pensamiento está con mi madre que hasta el momento no sé cómo está. Pero, como le dije al doctor Vera, el doctor Vera me dijo que si yo me sentía bien para presentarme, yo le dije: “De una vez, doctor, de una vez pasemos esto”.

Y, como le vuelvo a repetir, he querido presentarme para que de una vez se aclare todo y que pueda salir yo de este mal momento, porque para mí ha sido un golpe, una desilusión; pero, son cosas que, lamentablemente, nosotros podemos conocer mucha gente, pero no sabemos qué hay detrás de ellos.

Como ustedes se habrán dado cuenta, en mi trabajo he conocido muchísima gente, en la vida yo me iba a imaginar las cosas que pueden haber atrás, como también aquí puede suceder lo mismo.

Pero todo ha sido con la conciencia tranquila y para salir adelante, más que todo por mi esposo, porque después de haber sido un hombre tan importante, él estaba por los suelos moralmente, anímicamente, por no tener un trabajo, que ha llegado un momento que hasta quería matarse por no poder aportar a la casa, porque yo era la única que aportaba y él tenía vergüenza no poder darnos lo que todo padre de familia hace en su hogar y que yo era la que tenía que salir a trabajar para aportar y ayudar a mi padre en el mantenimiento de la casa.

Es por eso que nosotros aceptamos gustosos este ofrecimiento de trabajo, sin imaginarnos de dónde venía, ni de dónde provenía, ni cómo era, hasta el momento desconozco.

Como le vuelvo a repetir, fue por el único deseo de que mi esposo se desarrolle como hombre, como padre, porque la desesperación que él tenía... Ustedes no tienen idea de cómo estaba después de haber tenido todo lo que tuvimos y por circunstancias de la vida perdimos.

Yo les agradezco a ustedes por haberme atendido. No tengo nada más que decir.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bien, señora, la comisión le agradece su participación, su colaboración en las peculiares y difíciles circunstancias que usted ha narrado, su afán de colaborar poniendo a disposición de la comisión su información.

Esperamos que el resultado de la situación de salud de su señora madre sea superado y que usted pueda retomar su vida normal y con tranquilidad.

Le agradecemos mucho su presencia y su esfuerzo de presencia en la comisión.

Siendo las 4 y 8 de la tarde vamos a suspender la sesión.

Gracias.

—**Se suspende la sesión siendo las 16 horas y 8 minutos.**

—**Se reanuda la sesión.**

El señor PRESIDENTE.— Iniciar la reunión de trabajo de la Comisión de Investigación de los Actos de Corrupción de la Década del 90 al 2000. Seguimos con la presencia del congresista Diez Canseco; el presidente, quien les habla; y los técnicos de la comisión.

Hoy, en la tarde, siendo las 4 y 8 minutos, reunidos en la Sala Bolognesi, tenemos la presencia de la señora Susana Oyarce Villanueva, a quien le vamos a pedir, por favor, el juramento correspondiente para que pueda responder a las preguntas de la comisión.

Señora Susana Oyarce Villanueva, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que formule la comisión investigadora.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera, que Dios y la patria os premien; en caso contrario os lo demanden.

Gracias.

Le vamos a agradecer a la señora Susana Oyarce que pueda darnos las generales de ley, su nombre, su dirección, su estado civil, su DNI, su domicilio, su fecha de nacimiento.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi nombre es Susana Oyarce Villanueva, tengo 38 años de edad. Mi dirección es calle Diego Quispe Tito, manzana H-2, lote 4, San Miguel. Mi número de carné de identidad es 30404057. Soy divorciada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir su ocupación actual?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Soy policía femenina.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede detallar en qué fecha ingresa a la policía?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí. Yo he ingresado a la policía el 1 de abril del año 1982.

El señor PRESIDENTE.— Señora Susana Oyarce, quiero preguntarle si usted para responder a las preguntas que formule esta comisión necesita de un abogado. (8)

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, yo he venido tan pronto me han citado, señor. No considero haber cometido ningún delito, pero yo tengo todo el deseo de colaborar con la Comisión, contestar a todas las preguntas; pero no sé exactamente de que me acusan.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, en principio esta Comisión no la acusa de nada. Esta Comisión hace las presunciones para lo que debe ser el antejudio político a aquellos funcionarios, como Agustín Mantilla.

En ese sentido, la convocatoria que le hacemos no es para acusarla absolutamente de nada, sino para recoger información...

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Que bueno.

El señor PRESIDENTE.— ... que eso es bueno para que nosotros podamos no solamente analizar sino sustentar, obviamente el informe final que es el encargo del Pleno que ha solicitado a esta Comisión.

Pero yo quiero reiterarle, usted tiene todo el derecho a responder con la presencia de un abogado o prescindir de él, Es su derecho ¿no?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo no tengo un abogado, señor. Yo creo que no, a no ser que, no sé, ustedes, no sé...

El señor PRESIDENTE .— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ... creo que no lo necesito.

El señor PRESIDENTE .— Perfecto.

Queríamos en todo caso que nos contara las actividades que ha realizado desde 1980, a qué se dedicaba, qué trabajo desempeñaba a partir del 80, para ir haciendo un marco general que nos ubique en la investigación que nosotros queremos formular.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo en el año 80 estaba estudiando en el colegio. Yo he salido del colegio en diciembre del 80. Postulé a la Policía a los 17 años. Ingresé a la Policía. Éramos 2,800 postulantes. Yo ingresé en el octavo puesto, y siempre he sido policía, es lo mejor que sé hacer.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha conocido a los señores Máximo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Señor Presidente, la palabra.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Diez Canseco desea hacerle algunas preguntas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Si pudiera precisarnos, señora Oyarce, ¿cuál ha sido su trayectoria en la Policía?, ¿en qué dependencia ha servido?, ¿ha trabajado usted en el Ministerio del Interior en algún momento?, ¿ha trabajado en Inteligencia?, ¿cuál ha sido su trayectoria en la Policía, su foja de servicios, digamos?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi trayectoria en la Policía, señor, ha sido impecable. Tengo varias diplomas que así lo reconocen. Tengo una última condecoración. He trabajado en Tránsito, he trabajado en el Centro de Menores, he trabajado en la Comisaría de Mujeres.

En Tránsito recibí la más alta calificación de mi compañía. En la Comisaría de Mujeres me premiaron por ser la policía más destacada del año.

He trabajado en la Comisaría de Petit Thouars, he trabajado en el Ministerio del Interior, he trabajado en una Procuraduría, he trabajado en la División de Estafas; ahora trabajo en la DIRINCRI, sigo trabajando en la DIRINCRI.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— La comisaría de Petit Thouars, ¿cuál es?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Es la que queda en la cuadra 3 de la avenida Petit Thouars, junto a Radio Nacional.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Junto a Radio Nacional.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Nunca ha trabajado en la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no he trabajado ahí, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Ni tampoco en adquisiciones de la Policía Nacional?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, tampoco he trabajado en adquisiciones. Logística creo que se llama.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no he trabajado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— En ninguna de esas dependencias.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señora, díganos si conoce a los señores Máximo Agustín Mantilla Campos y Jorge Luis Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, yo conozco al señor Jorge Mantilla, porque tuvimos una relación sentimental, y a su hermano ocasionalmente, porque, bueno, el señor Mantilla era casado, entonces su familia no estaba de acuerdo con nuestra relación y las pocas veces que lo vi, bueno, fueron pocas, por eso, porque ellos no estaban de acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Usted estaba relacionada sentimentalmente con Luis Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Jorge Luis.

El señor PRESIDENTE.— Jorge Luis Mantilla, perdón.

¿Desde qué año, en qué circunstancias?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, yo llegué a trabajar al Ministerio del Interior y ahí lo conocí en el año 90; pero nuestra relación, cómo le digo, firme, frecuente, no sé cómo decirle, empezó en el 92 más o menos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hasta qué fecha?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Hasta el año pasado, señor. Hasta febrero del año pasado en que ya no he vuelto tener ningún contacto con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué actividad tenía Jorge Luis?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Él tiene una constructora. Bueno, hasta el año pasado por lo menos, yo sé que él tenía una sociedad.

El señor PRESIDENTE.— En el 90 que lo conoce trabaja en el Ministerio.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Él trabajaba en el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Qué actividad tenía, ¿recuerda?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Él era asesor del Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuándo deja de serlo?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, cuando termina el gobierno ¿no?

El señor PRESIDENTE.— En Julio del 90.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y después a qué se dedica?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, yo sabía que él tenía un negocio de transportes, un camión, algo así. Con su hermana tenía negocios de ropa, una boutique, esas cosas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuáles son o fueron las fuentes de ingresos que usted tiene del 80 hacia adelante?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, yo cómo le digo soy policía. Yo estuve casada, tengo un hijo. A mi hijo su padre siempre lo ha mantenido. Yo cuando salí de la Policía en el año 83 más o menos o tal vez en el 84, adquirí un terreno por medio de la VIPOL- Vivienda Policial, un terreno que luego se urbanizó y se construyeron

casas.

Entonces, yo esa casa la vendí en el año 90.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la adquiere en qué año y en qué año la vende?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— O sea, yo el terreno como tal la adquirí en el 84, creo, señor, no recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Y ahí construye su casa.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Y ahí construye la VIPOL la casa.

El señor PRESIDENTE.— Y después la vende.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Y de ahí cuando yo la tengo, primero lo alquilaba, y después decidí venderla.

El señor PRESIDENTE.— Esos son los ingresos que tiene, o sea su sueldo como policía.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi sueldo como policía, pero yo...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuánto era o cuánto es lo que gana actualmente?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mil soles aproximadamente. Bueno, mil 250.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Señora Oyarce, antes de este tema, yo quisiera que usted nos detallara: el año 90 usted llega al Ministerio del Interior. Puede usted detallarnos con la mayor precisión posible ¿qué hacía el señor Jorge Luis Mantilla Campos en el Ministerio?, ¿dónde estaba ubicado?, ¿dónde era su oficina?, ¿qué cargo tenía?, ¿qué decisiones tomaba?, ¿qué recursos manejaba?, etcétera.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo trabajaba en el Viceministerio del Interior, y el señor Mantilla en el despacho ministerial. Su oficina quedaba en el lado del despacho ministerial. La del viceministro quedaba en otra área.

Yo entiendo que él era asesor del Ministerio del Interior. Su trabajo exactamente no lo conozco, porque yo no trabajaba directamente con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Pero tiene usted una idea qué hacía, porque si usted mantiene una relación personal con alguien, supongo que alguna información tiene más allá de decirnos que es asesor del ministro del Interior.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, en esa época mi relación con el él no era tan personal, señor. No sé exactamente, pero yo lo veía ahí en el despacho, contestaba el teléfono, hacía coordinaciones; pero exactamente qué hacía no sé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿El viceministro tenía una oficina en otro lugar?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Claro, era un área que estaba separada, o sea...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿A qué distancia?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Era el mismo piso, pero para entrar al despacho había que darse una vuelta y pasar por el área de seguridad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Y usted cómo lo veía contestar el teléfono, en el despacho, etcétera.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Las veces que yo iba a sacar fotocopias, por ejemplo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— La fotocopidora estaba en el despacho del ministro.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Estaba en el despacho del ministro, porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿La fotocopidora?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, por qué... Esto es poco tiempo en el Ministerio del Interior, señor, y las pocas veces que iba a sacar fotocopias lo veía, después él iba a la oficina a veces hablar con el viceministro. Me enviaban a que le entregue algún documento a él, y bueno, yo veía eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Pero uno en el ministerio se informa de qué se ocupa la gente ¿no?, sobre todo la gente que tiene cargos determinados. Él era asesor en qué, ¿en seguridad?, ¿en adquisiciones? Qué sé yo, ¿reorganización de la Policía?, ¿cuál era su función? Era además el hermano del ministro.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Era especialmente eso, señor, era el hermano del ministro.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Y él recibía un sueldo del ministerio?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— De eso no estoy segura, yo creo que sí, porque en alguna oportunidad le escuché que alguien bajaba con los cheques de los funcionarios o los sobres, no sé, y escuché que también le correspondía a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Usted conoce su paradero actual?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Actual?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor, pero yo supongo que sigue en Lima, bueno, no sé. Yo no hablo con él desde el mes de febrero del año pasado en que terminamos no de muy buena manera.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Ustedes vivieron juntos en algún momento?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Nunca he vivido con el señor Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— ¿Él pagó su casa en algún momento?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Mi casa?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No pagó mi casa, porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Su departamento, dónde usted viviera.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, nunca pagó. Yo quería...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Su mantenimiento, sus gastos de...

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Mis gastos, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Son los elementales. Yo no tengo vicios, no tomo, no fumo, no juego casinos. Tengo un solo hijo. La relación el papá de mi hijo es muy buena, él siempre ha estado pendiente de mi hijo, y bueno, yo siempre he vivido con mi mamá o con mis hermanos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— Era puramente sentimental la relación o afectiva

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPP).— (9) No había ningún otro tipo de intermediación en la relación, ¿no la apoyaba económicamente ni en estudios ni en nada?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor, incluso el señor Jorge Luis es un hombre muy machista, sencillamente machista, celoso, y yo quería estudiar en la universidad, yo me preparé a escondidas de él incluso, para estudiar en la universidad.

Yo ingresé a la universidad, y cuando ingresé él se molestó, se molestó un montón, discutimos y no quiso que yo estudie.

O sea, me dijo que yo elija entre él, el cuidado de mi hijo, que yo lo iba a abandonar, iba a trabajar y no estudiar, nunca me iba a ocupar ni de él ni de mi hijo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, esto da la imagen de una relación muy estrecha, porque para que alguien se ocupe de si usted estudia o no estudia, si se va a ocupar de su hijo o no, era una relación estrecha, muy frecuente.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, mi relación con él era. Por supuesto que era estrecha, señor, era una relación de pareja.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se veían con que frecuencia?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Nos veíamos todos los días, casi todos los días. Desde que empezamos, o sea, él se separó de mi en tres oportunidades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, si usted tenía una relación así de verse casi diariamente, ¿no puede describirnos un poquito más las actividades del señor Jorge Luis Mantilla?, ¿qué hacía, de qué vivía, qué negocios tenía, en qué le iba bien, en qué le iba mal?

Una persona que maneja cuentas en el exterior de varios millones de dólares, supongo que dentro de sus intereses estará también la actividad que le produce ese dinero y lo comentará con otros, la discutirá y si tiene una relación

sentimental, un punto de confianza debe ser su pareja.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En este caso no, señor, porque él mantenía su vida, no sé, o sea, yo sé de lo que veía ¿no?

Incluso, bueno, habían cosas que él hacía respecto a su trabajo y no me las comentaba pero yo le decía: ¿cómo es esto? Él me decía que no me meta. No le gustaba que yo me metiera en nada de las cosas que él hacía ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ganaba, me dice, gana hoy 1 mil 250 soles, ¿esto es neto o bruto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Neto es lo que recibo exactamente ¿verdad?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Exacto, neto.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted posee un Toyota Starlet?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, señor, yo tengo un auto Toyota Starlet que fue comprado en ceticos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con timón invertido?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, timón invertido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es carro del año 93, ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, del año 93.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y fue inscrito en el año 99?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, en el año 99.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y también posee un Toyota Corolla, station wagon, sedan, blanco?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, ese carro, mi hermana y mi cuñado se dedican a la venta de autos. O sea, ellos empezaron cuando eso de importar vehículos estaba en su apogeo.

Y, bueno, no tenían un local, entonces lo ponían a nombre de mis hermanos y de allí lo vendían. Porque una persona natural, entiendo, puede importar un vehículo al año.

Entonces, este carro se trajo así y este carro ya ha sido vendido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El station wagon?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ajá, el Corolla.

No es de mi propiedad pero todavía no se ha hecho la transferencia porque falta una o dos cuotas, no lo tengo claro, pero además de eso el dueño de ese carro tiene un montón de infracciones que están a mi nombre, porque como el carro figura a mi nombre, todas sus papeletas me las envían a mi.

Mientras no haga la transferencia...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Quién es el dueño del carro?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Un señor Magno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted podrá precisarnos el detalle después o lo tiene allí a la mano?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No lo tengo a la mano, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nos podrá precisar después?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo sí le puedo precisar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted aparece también con una propiedad de un local comercial.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí. Cuando yo vendí mi casa, señor, que fue en el año, no estoy segura si fue en el 90 ó 91; 92 creo que fue. Yo la vendí a 5 mil 500 dólares.

Entonces, yo puse un stand en un campo ferial que en esa época era muy concurrido en Jesús María. En Jesús María en esa época había mucho comercio.

Entonces, yo alquilé en un lugar que era una playa de estacionamiento y luego lo convirtieron en campo ferial, alquilé un stand y empecé con eso, me iba muy bien hasta que después un banco se fijo en ese local como algo

bueno, como un buen proyecto y construyeron un centro comercial que ahora ahí existe.

Entonces, yo quise comprar un local comercial allí, pero eran demasiados caros. Entonces, cerca de Luzurriaga que es donde quedaba el campo ferial, construyeron un centro comercial.

O sea, todos los que éramos ambulantes allí en ese campo ferial, no todos, pero muchos compramos en Húsares de Junín pensando que nos iba a ir muy bien.

Este local comercial se compró con una inicial de 1 mil dólares, si mal no recuerdo, y cuotas mensuales de 100 dólares.

Así es como adquirí este local comercial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que lo tiene hasta ahora.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Qué lo tengo hasta ahora, sí. Lo he inscrito, no sé, en el año 2000; 2001 puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En esto no interviene el señor Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No interviene el señor Mantilla, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿No le aporta recursos?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No me aporta porque yo siempre quería hacer las cosas por mi misma y, bueno, eso es lo que trato de hacer siempre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene alguna propiedad inmueble?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no tengo, inmueble no tengo, tengo ese local comercial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Algún otro vehículo?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— El vehículo que es mío, el Starlet que hemos mencionado y el otro que figura a mi nombre pero que ya no es mío.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Es usted socia o propietaria de alguna empresa?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no soy, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La actividad comercial que usted tiene ¿cómo la maneja?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Del local comercial? Lamentablemente, señor, el local comercial fue un fracaso, o sea, cuando ya derrumbaron el campo ferial yo me mudé para allá y, bueno, por más intentos que hicimos no prosperó el local.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Lo tiene cerrado?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Lo tengo cerrado ahorita.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no es socia de ninguna empresa del señor Jorge Luis Mantilla Campos o Máximo Agustín Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no soy señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca lo ha sido?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Nunca lo he sido.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted sabe cómo se llama la empresa constructora del señor Jorge Luis Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Horizonte, puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y tiene usted idea de qué tamaño es esa empresa, una empresa grande, mediana, pequeña?, ¿tiene idea de con quién hacía negocios?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— O sea, lo que yo conozco son las obras que él hacía ¿no? Porque en varias oportunidades yo lo fui a ver a los lugares donde estaba construyendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede describirnos las que usted recuerde?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— A ver.

Por ejemplo, un parque en Carmen de la Legua.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Callao.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Callao es Carmen de la Legua ¿no? Por Reinoso, por allí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A cargo de la municipalidad distrital o provincial?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No sé.

De la municipalidad sí era.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué año fue?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— 99; 2000; puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Con el señor Kouri, siendo alcalde del Callao.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿El señor Kouri desde cuándo es alcalde? Desde varios años es alcalde ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ajá.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ajá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Alguna obra que usted recuerde?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo recuerdo una pista que hizo, cómo se llama.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué distrito?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Cercado debe ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Acá, en el centro de Lima?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No es el centro de Lima, sino el río Rímac.

Después en Barranca también, en Barranca construyó en la Plaza de Armas de Barranca.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En el Callao, recuerda alguna otra obra?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En el Callao...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Pistas?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo he ido, pero no sé, no me acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Señora, usted me dice de que la relación sentimental empieza a partir del 90, cuando se conocen. En ese tiempo cuando deja de trabajar el señor Jorge Luis Mantilla, ¿él empieza a dedicarse a esta empresa de construcción?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Primero, yo supe que él estaba iniciando un negocio. O sea, iba a entrar en sociedad con alguien, con una señora, para poner un colegio, un nido algo así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuándo empieza el negocio de la constructora?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— 94, puede ser.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando empieza el negocio de la constructora, adquiere maquinarias, compra motoniveladoras, cargadoras frontales, tractor, bolquetes, compra maquinarias. O sea, ¿esta empresa constructora tenía equipo?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo sabía que ellos alquilaban. Yo le escuchaba, cuando escuchaba sus conversaciones, que lo hagan rápido, que el contrato de las máquinas terminaba, por ejemplo, no sé, a las 8 de la noche, y que si no terminaba tenían que pagar un día más, cosas así.

Pero luego el me comentó que iba a comprar, no me acuerdo que si iba o que compró una. Algo, entiendo que ese que da vueltas, que pesa.

El señor PRESIDENTE.— Sí, un rodillo.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Eso

El señor PRESIDENTE.— La empresa era grande, era una empresa, digamos, no sé.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Él tenía una oficina, señor, en Guzmán Blanco, ahí quedaba la oficina. Bueno, esa era la oficina, pero no sé, ahí no habían máquinas.

El señor PRESIDENTE.— Señora, del 94 a la fecha, ha venido desarrollando esas actividades con una empresa constructora que hacía, según usted recuerda, obras para algunos municipios, como el caso de Carmen de la Legua, Reinoso, algunos parques, en el caso me dice de Huaral.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, Barranca.

El señor PRESIDENTE.— Barranca ¿no?

Usted nos ha dicho que no es propietaria de ninguna, o socia de ninguna empresa.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor, no soy.

El señor PRESIDENTE.— ¿En absoluto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pienso más adelante formar una pequeña empresa de confecciones.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted tiene su cuenta corriente, su cuenta de ahorros, en el país, en el extranjero tiene alguna cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En el extranjero no tengo, acá sí tengo una cuenta de ahorros, cuenta corriente no tengo. Tengo dos, bueno, sí, es una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación y otra en el Banco de Crédito.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su cuenta es mancomunada o es una cuenta solamente personal?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, es mi cuenta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Personal?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, es mi cuenta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué montos?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, ahorita ya no tengo mucho, pero hasta hace poco deposité 5 mil 500 y picos de soles que me dio mi mutual por 20 años de servicios. He cumplido 20 años de aportaciones a esta mutual y me dieron ese dinero.

Lo deposité, pero he decidido iniciar un negocio, y en esas estoy.

El señor PRESIDENTE.— Dijo en el Banco de la Nación y de Crédito. (10)

La señora OYARCE VILLANUEVA.— De La Nación o de Crédito.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora Oyarce, usted no es socia de empresas, tiene las cuentas que nos ha mencionado, un vehículo, una tienda cerrada y ha tenido más o menos 10 años de relación con el señor José Luis Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA .— Más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Durante ese período ha viajado usted al extranjero con el señor Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi hijo está en Estados Unidos, señor, ahora, desde el año pasado, con su Papá. Yo viajé a llevarlo luego que había terminado mi relación con el señor Mantilla, porque si yo hubiera seguido con él no hubiera podido ir a ningún sitio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Durante su relación con el señor Mantilla viajó con él alguna vez?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No. Yo no he viajado con el señor Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— O sea, usted no ha salido al extranjero salvo en esta ocasión que fue a dejar a su hijo.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— He ido dos veces. O sea, mi hijo se fue, o nos fuimos en marzo, y después en agosto del año pasado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Su esposo era también policía?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi esposo fue policía poco tiempo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Y se retiró. ¿Cuál el nombre de su esposo?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ochoa. Atilio Ochoa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Es su ex esposo. Está usted divorciada.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ex esposo. Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Cómo es su nombre?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Atilio Ochoa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Y su segundo apellido?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ninapaytán.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿En sus cuentas bancarias usted ha recibido transferencias del extranjero o de bancos nacionales?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, señor. Ahora a raíz de todo lo que ha pasado yo ya no sé si han sido transferencias o depósitos, pero cuando yo quería casarme con el señor Mantilla, formalizar mi relación con él. Él me dijo que íbamos a empezar a ahorrar, que le estaba yendo bien en la constructora y que íbamos a abrir una cuenta a mi nombre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Y la abrieron.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— La abrí y él me depositaba dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿En dónde la abrió?, ¿en qué banco?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En el Banco Nuevo Mundo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Y era una cuenta mancomunada o solamente suya?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Era mía. Era a mi nombre porque él decía que mejor que esté a mi nombre porque su esposa iba...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Y cuánto dinero recibió?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No recuerdo, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Está segura?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Estoy segura. No sé. 8 mil dólares,

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Frío, frío.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno. Yo abrí la cuenta, señor, y quien llevaba la tarjeta, quien manejaba la tarjeta era él. Yo retiraba y depositaba dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora Oyarce Usted tenía el derecho, como cualquiera que tiene una tarjeta a decir, se me perdió la tarjeta, quiero otra, aquí está mi DNI, etcétera. ¿Usted quiere decirme que no tenía idea de cuánto dinero había en esa cuenta? ¿Eso es lo que usted quiere decir a la comisión?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— En estos momentos sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— En estos momentos ya sabe usted cuánto dinero había.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No. En estos momentos no sé exactamente cuánto dinero habría, pero yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Pero tiene una idea.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo pienso, no sé, 10 mil. No tengo la idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora, usted ha recibido entre el 4 de febrero de 1998 y el 1 de diciembre del 2 mil, 200 mil dólares.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿200 mil dólares?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Sí, señora. En su cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿A mi cuenta?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Sí.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor. Es imposible.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Sí, señora. No es imposible. Está documentado.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿A mi cuenta?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Entonces sería mejor que nos explique, porque está confuso el tema.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿A mi cuenta, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— A su cuenta, señora. Se hicieron 10 transferencias, entre 4 de febrero del 98 y el 1 de diciembre del 2000, por 200 mil dólares americanos, provenientes de una cuenta de *Dumbor Manashment Incorporated*. Una empresa está registrada como una empresa de propiedad del señor Jorge

Luis Mantilla y el señor Agustín Mantilla. 200 mil dólares.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿A mi cuenta, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— A su cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, él tenía la tarjeta. Si yo lo hubiera tenido hubiera sabido que ahí habían 200 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Cuál es la lógica de ese movimiento. O sea, usted abre una cuenta, le da su nombre y le da la tarjeta al señor Jorge Luis Mantilla para que maneje una cuenta a su nombre como a él le parezca.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Como a él le parezca, no; tampoco es. Bueno, en estos momentos pareciera que es así, pero a mi no me...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Qué dirección registra usted cuando abre la cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No sé, supongo que calle Diego Quispe.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Su casa.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mi casa.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Entonces usted tiene que haber recibido un estado de cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Señor. Nunca me enteré yo que me hayan depositado 200 mil soles a esa cuenta. Dólares. Perdón, dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Usted se da cuenta que lo que usted quiere decirnos también entonces, que el banco no le enviaba un estado de cuenta?, ¿eso es lo que nos está diciendo, que el banco no le enviaba un estado de cuentas?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Señor, cómo que, no sé...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora Oyarce, reflexione sobre el tema. Reflexione sobre el tema.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, y me asusto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Cualquier persona que tiene una cuenta recibe un estado de cuenta del banco.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pero las veces que llegaban sobres yo se los entregaba a Jorge para que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿El lo sabía?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Cómo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Usted no abría los sobres que llegaban a su nombre?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor, porque él era quien manejaba ese dinero y se suponía que estaba ahorrando, o sea, era un dinero que guardaba para nosotros, ¿pero 200 mil soles?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Lo menos que hace una pareja es enterarse.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Pero 200 mil soles?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— No soles, no se equivoque. Dólares.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Pero 200 mil dólares? No, señor, nunca tuve yo 200 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Además en 10 entregas, o sea, no es que vino una vez y en una cuenta usted no dio cuenta, sino que son 10 entregas de cifras muy diversas, que comienzan el 4 de febrero del año 98 y terminan el 1 de diciembre del año 2000. O sea, usted tiene 98, 99 y 2000, tiene casi 3 años ¿y usted quiere decirnos que en 3 años usted no abrió un solo sobre de estados de cuentas de la cuenta que tenía en NBK, 3 años?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Tampoco que no haya abierto ningún sobre, pero de ahí a saber que el había depositado 200 mil dólares, no señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora Oyarce. Mire. El 4 de febrero usted recibe 15 mil, el 4 de (Ininteligible) recibe 40 mil, o sea, ya en noviembre del año 98 usted tenía depositado 55 mil dólares; en enero...

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿En dos meses, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— No. De febrero a noviembre. Uno en febrero y otro en noviembre.

En enero del 99, o sea, en un año, de febrero del 98 a enero del 99 usted tiene 30 mil adicionales, o sea, tiene 85 mil dólares depositados en enero del 99.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿En mi cuenta, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— En su cuenta, señora. En mayo le depositaron 30 mil adicionales; en agosto le depositan 30 mil adicionales; en marzo del 2000, 10 mil; en julio del 2000, 10 mil; en setiembre del 2000, 10 mil; en diciembre del 2000, 10 mil. ¿Usted quiere decirme que en esta cantidad de depósitos usted no abrió nunca un recibo de **NBK** y se dio cuenta del dinero que tenía en la cuenta? Le parece, si usted tuviera al otro lado ¿se creería? No se creería ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Entonces, denos una explicación.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pero no sé yo, pero en este momento de que yo alguna vez he tenido 200 mil dólares en mi cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Denos una explicación un poco más razonable que decimos: "yo no abría los sobres, se los daba todos a él.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Tampoco que nunca los abrí. Sí, alguna vez, pero los sobres no llegan, no sé, diariamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Los sobres llegan una vez al mes.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, pero las veces que yo sabía, yo tenía 8 mil, 10 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Fíjese, usted nunca ha tenido menos de 10 mil dólares, porque el primer envío es 15 mil dólares, el segundo es 40, el tercero es 30, el cuarto es 30, el quinto es 30, o sea, en esa cuenta se han movido 200 mil dólares. ¿Usted por qué no nos da una idea de qué pasaba, qué explicación le daba el señor Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Tendría que darla él. Yo...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Señora, usted es la titular de la cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, yo soy la titular de la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Por tanto es la que legalmente es responsable de la cuenta.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Seguramente así será, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— ¿Y qué va hacer frente a eso?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pegar al señor Mantilla, no puedo. Es lo único que me quedaría hacer, porque yo nunca pensé estar aquí después de lo que, o sea, yo no lo hice, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UDP).— Por qué darle la posibilidad de servirle como un punto de ingreso de dinero del exterior. ¿Nunca la llamaron del banco? Porque usted sabe que en la legislación peruana, movimientos superiores a 10 mil dólares tienen que ser informados a la Superintendencia de Banca y Seguros ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Nunca me llamaron, señor, porque si me hubieran llamado yo hubiera sabido que...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El banco nunca la llamó?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, nunca me llamaron, señor, porque si yo hubiera llamado yo hubiera sabido que existía todo ese dinero y me hubiera preocupado, porque 200 mil dólares es...

El señor .— ¿Señora, y usted retiró plata de esta cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Bueno, algunas veces el me decía que retire 3 mil dólares, no sé, algunas veces sí he retirado, pero yo entendía que ese dinero era de la constructora y que cuando no tenía, no sé cuanto, pero nunca he retirado 200 mil dólares, pero a veces no le pagaban, o sea, le debían, le retrasaban un cheque de una obra y él me decía que necesitaba dinero y alguna vez retiré y le fui a alcanzar el dinero. Pero yo no he retirado estos 200 mil dólares. Yo no sabía que tenía 200 mil dólares en mi cuenta.

El señor .— ¿Con cuánto abrió usted la cuenta en Banco Nuevo Mundo donde le depositan estos 200 mil dólares, con cuánto abrió esa cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No me acuerdo. ¿200 dólares? No sé, señor, no recuerdo.

El señor .— Mire, usted nos ha dicho de que en febrero del 2000 acaba la relación con José

Luis Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA .— No. Del año pasado.

El señor .— Del 2002.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— 2002. Del 2002 y poco antes que termináramos, por ahí debe ser el 10, 11, 12 de febrero, él me dijo que le entregue 3 mil 500 dólares, que era lo que había en su cuenta.

El señor .— Y cómo hacía para retirar dinero de su cuenta, ¿le pedía autorización a usted, lo hacía solo, le pedía que lo firme?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Es que con la tarjeta se pueden hacer retiros, transferencias, con la clave usted puede hacer lo que sea, puede comprar.

El señor .- Porque se supone que le había prometido que era para cuando ustedes se casaran.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, pero no me parecía mal porque él seguía conmigo y se suponía que ese dinero él lo invertía en la empresa y más bien me parecía que estaba bien, que le estaba yendo bien y yo me sentí, no sé si honrada sea la palabra de que él confíe en mí.

El señor .— ¿O sea, que usted no sabía que tenía 200 mil?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo no sabía que tenía 200 mil dólares, señor. Yo no estoy loca para aceptar tener ese dinero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señora Oyarce, usted es policia. Su último trabajo es en la Dirección de Criminalística. Usted es una persona con una formación policial. La policía es una entidad destinada a prevenir y perseguir el delito ¿no es cierto?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, señor. (11)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por lo tanto, tiene un criterio que no tienen muchas personas, que es la formación que recibe personal de la Policía respecto a acciones dolosas, acciones delictivas.

Y por lo que usted nos narra, de los premios y reconocimientos que ha recibido, es una persona disciplinada, una persona cumplida, lo cual da la impresión también de una persona ordenada para cumplir sus funciones.

¿Usted quiere decirnos que en todo este período a usted no le sonó ninguna campanita, ningún campanazo, nada en este terreno?

La señora OYARCE.— No, señor, no me sonó ningún timbre, ni campana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué explicación puede darnos a eso?

La señora OYARCE.— En estos momentos no sé qué explicación dar, señor. Solamente que si yo hubiera sabido no hubiera pasado esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De dónde habría salido todo este dinero?

La señora OYARCE.— De su empresa, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea que una empresa agobiante, que movía...

La señora OYARCE.— Pero no 200 mil dólares.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero imagínese, 200 es sólo...

La señora OYARCE.— Usted ahora me dice que son 200...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 200 es sólo con usted.

La señora OYARCE.— ¿Conmigo?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— 200 es sólo con usted. Los movimientos son bastante más que con usted, son millones.

Entonces, usted es una persona formada en la...

La señora OYARCE.— Pero yo desconocía, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿De dónde podía salir esta cantidad de dinero?

La señora OYARCE.— Bueno, ahora usted me está explicando algo que yo no sabía y que nadie sabía. Porque si esto se hubiera sabido antes, entonces hace varios años se hubiera investigado y esta comisión se hubiera abocado a eso hace varios años cuando todos sabían.

Yo no sabía, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha trabajado en el Ministerio del Interior cuánto tiempo?

La señora OYARCE.— En el Ministerio del Interior he trabajado 8 meses más o menos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en el Ministerio del Interior y en la Policía usted alguna vez ha escuchado que el dinero del rancho del personal, de las adquisiciones, de los uniformes, de la compra de los fusiles, de la compra de transporte policial, etcétera, es normalmente mal utilizado y objeto de coimas por parte de funcionarios encargados de esas adquisiciones o nunca ha escuchado algo de ese tipo?

La señora OYARCE.— Ése es un mal nacional que seguramente aun hasta ahora sigue sucediendo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto, es un mal nacional.

Ese mal nacional, ¿sobre ese mal nacional escuchó usted, sospechó usted, vinculó usted al señor Mantilla como una fuente de sus ingresos?, ¿alguna vez fue objeto de comentario?

¿Usted sabe que él fue una de las personas que viajó para adquirir equipos, para evaluar equipos al extranjero o nunca escuchó esa versión de que él había viajado?

La señora OYARCE.— Yo sabía que él había viajado a sitios invitado por, o sé, embajadas. Él me comentaba de su viaje a —no sé— Europa. Me comentaba sí de sus viajes, pero como una cuestión turística, de lo que vio allá, de que si el clima, que los animales, la agricultura.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted se acuerda de la compra de los fusiles AKM?

La señora OYARCE.— No, yo no me acuerdo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Sí sabe qué fusiles tiene la Policía?

La señora OYARCE.— Yo sí sé qué fusiles, sí sé que tenemos MGP, AKM, bueno teníamos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Se acuerda de los fusiles coreanos que se compraron? Salió esto en los periódicos, fue una gran discusión.

La señora OYARCE.— Yo he visto los periódicos, sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca vinculó al señor José Luis Mantilla con esa adquisición?

La señora OYARCE.— No, señor, yo nunca lo vinculé.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca le comentó él de su participación en ninguna adquisición de ese estilo?

La señora OYARCE.— No, no me comentó de su participación.

Y respecto a los comentarios, ¿yo los tomaba como maliciosos? No

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué comentarios escuchaba?

La señora OYARCE.— Cuando alguien hacía una insinuación o algo así yo lo tomaba como...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué tipo de insinuación escuchó?

La señora OYARCE.— A ver, por ejemplo, que los búfalos, que los mantilla, que las armas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No, pero una cosa es que usted hable de temas políticos. Yo le estoy hablando de temas vinculados a adquisiciones, a compras.

La señora OYARCE.— Sobre ese tema, señor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— La relación entre el señor Mantilla y compras.

La señora OYARCE.— No, sobre ese tema yo no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Nunca escuchó ninguna insinuación en el ministerio sobre eso?

La señora OYARCE.— ¿En el Ministerio del Interior respecto a eso?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora .— No, señor.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y en la institución?

La señora OYARCE.— ¿En la Policía? Bueno, sí, lo que le estoy diciendo, que hacían comentarios de ese tipo. Pero no más allá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero no era preciso.

¿Y nunca le preguntó a él?, ¿nunca le dijo he escuchado esto. Increíble, te están acusando de estas cosas, está corriendo esta bola?

La señora OYARCE.— No, porque él siempre me decía, siempre se adelantaba, siempre me decía que la gente hablaba y que esto y que el otro, como decían otras cosas también ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y a Agustín Mantilla cuándo lo conoció?

La señora .— Bueno, lo conocí de vista en el ministerio, él era el Ministro del Interior. Lo conocía...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Como persona?

La señora OYARCE.— ¿Como persona?... (vacío en grabación)... 97 puede ser.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué circunstancias?

La señora OYARCE.— Fue el cumpleaños de su hermano, o sea, fue el cumpleaños de Jorge. Hicimos una comida y ahí fue la primera vez que él fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, Jorge Luis Mantilla celebró su cumpleaños con usted.

La señora OYARCE.— Sí.

Él siempre comía con su familia, y ésa fue la primera vez que preparamos una comida en mi casa y su hermano fue.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuántas veces más lo vio?

La señora OYARCE.— A ver, para el Día de la Madre fue a saludar a mi mamá, a mí. Después... O sea, de ahí habrán sido 4 veces, 6 veces lo habré visto yo a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Le comentó alguna vez de los negocios comunes que tenía?

La señora OYARCE.— No, señor, no me comentó nunca.

Mi relación con el señor Mantilla ha sido cordial pero no cercana.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque sabe qué, la cuenta de la que usted recibe el dinero en función de lo que usted señala era un proyecto de matrimonio era una cuenta de los dos. O sea que los hermanos estaban ahorrando para el matrimonio, ¿entiende? O sea, no era una cuenta individual del señor José Luis Mantilla, era una cuenta del señor Jorge Luis y de Agustín. O sea, los dos hermanos aportaban a la cuenta para el matrimonio. Es un tema que también es raro porque el matrimonio es una relación personal.

La señora OYARCE.— ¿Es que yo cómo sabía eso, señor?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Por eso le pregunto.

La señora OYARCE.— A mí ninguno de los dos me dijo "vamos a hacer esto".

Usted me está comunicando de todo esto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted ha tenido una relación con el señor Agustín Mantilla cordial, pero que señala de 5 ó 6 veces.

La señora OYARCE.— Sí, yo diría...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Era íntima?

La señora OYARCE.— No era íntima.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Íntima en el sentido de muy afectiva, muy cercana.

La señora .— No era cercana.

Yo al señor lo trato de "usted", hasta ahora, porque no me dio la confianza.

Bueno, él es una persona mayor, pero no tuvimos la suficiente cercanía como para que yo lo trate por su nombre. Yo siempre le dije "don Agustín".

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y qué gestos ha hecho usted hacia el señor Mantilla, Agustín?

La señora OYARCE.— ¿Qué gestos?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

La señora OYARCE.— Bueno, no sé a qué se refiere usted, pero el señor...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gestos de expresión afectiva hacia él.

La señora OYARCE.— Bueno, no podría ser muy afectuosa con él cuando no me daba la oportunidad. Yo lo que he hecho es visitarlo, por ejemplo, en el penal en dos oportunidades. A sus cumpleaños no iba, yo nunca he ido a la casa del señor Mantilla porque...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué ha ido a visitar al penal a alguien que ha visto 5 ó 6 veces en su vida?

La señora OYARCE.— Porque era el hermano de mi pareja, señor, y porque las veces que lo vi, el señor Mantilla fue muy cordial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo rompe usted con su pareja?

La señora OYARCE.— En febrero del año pasado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En febrero del año 2002? Porque usted hace una de sus visitas en diciembre de 2001.

La señora OYARCE.— Probablemente.

He ido dos veces.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y cuando lo fue a visitar, de qué habló con él?

La señora OYARCE.— De cómo estaba, tratando de conversar, de cosas que lo animen.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted es policia?

La señora OYARCE.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Va a visitar una persona que está presa acusada de corrupción, ¿se identifica con su nombre?

La señora OYARCE.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no cree que eso le hace daño a su carrera?

La señora OYARCE.— Bueno, señor, yo fui a visitar al hermano de la persona con quien entonces tenía una relación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en el Hospital de Policía también lo visitó?

La señora OYARCE.— En el Hospital de Policía no se podía visitar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hizo un intento?

La señora OYARCE.— No, porque en esa época yo no lo conocía a él, no.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos dijo, señora, recuérdeme, en qué fecha lleva a su hijo a Estados Unidos.

La señora OYARCE.— En marzo, señor.

El señor PRESIDENTE.— ¿Marzo del dos mil?

La señora OYARCE.— 2002.

El señor PRESIDENTE.— Marzo del 2002.

Usted ratifica que no ha tenido, no tiene ninguna cuenta en el extranjero.

La señora OYARCE.— No tengo ninguna cuenta en el extranjero.

El señor PRESIDENTE.— Que, asimismo, no forma parte de ninguna empresa.

La señora OYARCE.— No formo parte de ninguna empresa, señor. A no ser que alguien haya falsificado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué ha sucedido con esta cuenta en el Banco Nuevo Mundo?, ¿la tiene hasta la fecha?

La señora OYARCE.— El Banco Nuevo Mundo ya no existe, ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Sí, ¿pero qué pasó con la cuenta?, ¿se acabó el dinero?, ¿se gastó todo ese dinero? Cuando usted terminó sentimentalmente con Jorge Luis Mantilla qué sucede, ¿él se lleva todo el dinero?, ¿qué es lo que sucede con la cuenta que usted descubre que recién habían 200 mil dólares?

La señora OYARCE.— El dinero él siempre lo manejó, señor, ésa es la verdad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted como policía sabe la gravedad de este asunto, ¿no? Que alguien ha sido utilizado y la responsabilidad que asume.

Usted sabe perfectamente que tiene que rendir cuentas. Es difícil de demostrar que le han depositado 200 mil dólares en su cuenta y que no puede explicar por qué, de dónde vienen. Usted sabe la gravedad de la acusación, ¿no?

La señora OYARCE.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué no nos ayuda a poder llegara la verdad? Porque si es cierto lo que usted asegura, el ánimo nuestro es establecer las responsabilidades a quien obviamente la tiene, y los dueños de esta cuenta obviamente son Agustín Mantilla y su hermano Jorge Luis.

¿Qué más nos puede decir respecto a esto?

La señora OYARCE.— La responsabilidad es de ellos, señor, porque ese dinero lo manejaron ellos. Ese dinero fue de ellos. Esos depósitos que me hicieron lo hicieron ellos. O sea, yo recién me entero ahora que fueron ellos, yo creí que era Jorge nada más. Pero el destino de ese dinero yo no lo conozco y me estoy enterando recién que a mí me han depositado tal cantidad de dinero.

Si es que yo hubiera sabido...

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuando cierran el banco no le mandan un...?

La señora OYARCE.— No, no. El banco lo intervinieron, lo cerraron...

El señor PRESIDENTE.— ¿Y no le mandaron nunca?

La señora OYARCE.— No me mandaron.

El señor PRESIDENTE.— Un estado de cuenta.

La señora OYARCE.— Yo nunca... yo me estoy enterando en estos momentos que yo he recibido 200 mil dólares, señor.

El señor PRESIDENTE.— Sí, José Luis.

El señor .— Gracias, Presidente.

Señorita, usted termina o corta la relación sentimental con el señor Jorge Mantilla el año pasado, marzo de 2002, ¿correcto?

La señora OYARCE.— Febrero.

El señor .— Febrero de 2002, muy bien.

Los depósitos o las transferencias que se han hecho a su cuenta del Banco Nuevo Mundo son hasta el 1 de diciembre de 2000. O sea, desde el 1 de diciembre de 2000 usted continúa con una relación el 2001, el 2002, casi un año después o 15 meses después (12) usted no se preocupa si seguía ingresando el dinero y usted cuando corta con esta persona tampoco se preocupa de la cuenta que usted tenía en la cual se estaba recaudando.

Yo le digo porque somos seres humanos y yo entiendo que si usted tenía una promesa de matrimonio, si usted tenía una expectativa de matrimonio tenemos que pensar como seres humanos y no como otras personas ¿verdad?, y los seres humanos que vemos insatisfechas nuestras expectativas, buscamos un resarcimiento, la ley la amparaba usted.

Por ejemplo, el compromiso de matrimonio se llama esponsales y si usted no se casa con la persona que le promete matrimonio por culpa de esa persona porque la abandona, usted tiene derecho a una indemnización, así lo establece la ley y usted conoce también de leyes como policía.

O, por lo menos, desde el punto de vista humano, como expectativa a usted la noto no tan ciertamente, tan desprendida; es decir, usted tiene una cuenta durante años, durante 3 años y se depositan 200 mil dólares ahí y así se hallan depositado los 8 mil dólares que usted dice, yo no puedo entender como puede ser usted tan desprendida luego de haber estado en una relación que usted conocía, una relación en la cual el señor Mantilla tenía negocios, usted tenía una relación clandestina ¿verdad?, por así decirlo, con él, porque él tenía su familia ¿verdad? Eso me lo aclara en la respuesta ¿no?

Entonces, después de una relación tan larga y accidentada a usted se le nota bastante desprendida, no se preocupa de ir al banco, no se preocupa de conocer cuánto tiene, no se preocupa de resarcirse también económicamente como ser humano, después de no tener más expectativas con el señor Mantilla.

Yo quisiera que nos explique eso, por favor.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Mire, cuando uno empieza una relación, señor, no sé si es su caso, no

está buscando una recompensa. Lo que yo busqué de esa relación es realizarme como mujer, como madre, como esposa.

Mi principal resarcimiento, señor, ha sido librarme del señor Mantilla, porque nuestra relación ha pasado por diferentes etapas, bonita, mala, muy mala, buena, al final mi relación con el señor Mantilla era bastante difícil.

Yo llegué a tenerle miedo a él.

El señor.— ¿Puede precisar las fechas cuándo era buena, cuándo era mala, cuándo era bastante difíciles?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Las fechas no las puedo precisar, señor, es imposible que las precise, pero ha sido una relación, ha sido una relación así, con esos altibajos.

El señor Mantilla es un hombre muy posesivo y mi principal resarcimiento, señor, ha sido separarme de él, alejarme de él y poder estar...

El señor.— ¿Desde cuándo usted sentía que tenía que separarse de él?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Lo que pasa es que teníamos problemas. Él era bien celoso y, bueno, yo decía, ya no más, ya nunca más, pero regresábamos, pero ya se empezó a hacer intolerable, no sé, no sé.

El señor.— ¿Sabe por qué le digo esto?, porque a pesar de que la relación era intolerable usted seguía manteniendo la cuenta y no le preguntaba sobre los movimientos de las cuentas? Eso no es coherente. ¿No?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No. Es que en esa época tampoco era así, señor; o sea, tampoco es como usted lo quiere poner ¿no? Bueno, no sé.

El señor PRESIDENTE.— Me puede decir. Usted viaja con su hijo a Estados Unidos en el 2002, en marzo del 2002.

¿Tiene algún problema al obtener la visa para Estados Unidos?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, señor. Bueno, cuando me presenté por primera vez por desconocimiento no llevé un permiso, una autorización para viajar al extranjero y me dijeron que la saque, hice el trámite, regresé y, bueno, me la dieron.

El señor PRESIDENTE.— Todo aquel que ha salido fuera del país y, sobre todo, en una embajada como Estados Unidos tiene que presentar documentos y papeles que son requisitos indispensables.

Por ejemplo, piden cuál es el movimiento bancario para saber si es que la gente quiere quedarse en Estados Unidos.

¿A usted le exigieron eso?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No me exigieron eso, señor, yo presenté lo que, bueno, yo creo que lo que más me sirvió a mí, es el hecho.

Usted saber, señor, que presentarse a una embajada es un albur, usted puede tener todas las “condiciones”, tener un sueldo elevado, usted tiene la intención de ir de turismo nada más y regresar, pero la embajada no sé qué criterios tiene, igual no le dan la visa.

O sea, yo tuve la suerte de que me la den como también pudieron denegarla como lo han hecho con un familiar mío que es coronel y que quería ir con sus hijos y no quería hacer otra cosa que turismo y se la han denegado y esta persona se supone que tiene un trabajo y todo eso ¿no?, o sea, es un albur.

El señor PRESIDENTE.— Sí, pero ese albur está calculado con un mínimo, porque le digo, todos los que han pasado por la embajada norteamericana tienen que llenar un mínimo de requisitos para que le den esa tarjetita verde que dan cuando ya le autorizan y uno de esos requisitos es presentar los estados de cuenta, los movimientos para, de alguna manera, garantizar de que, si son turistas, efectivamente, cumplan.

¿A ustedes no le hicieron eso?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo creo que mi principal carta de garantía fue el hecho de ser policía y tener la autorización de mi comando para viajar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y en Estados Unidos no tuvo ninguna actividad relacionada con el señor Jorge Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Absolutamente ninguna, señor, porque desde que yo he terminado con él yo no tengo ningún contacto ni siquiera telefónico con él, absolutamente ninguno y eso es algo que él lo puede corroborar.

El señor PRESIDENTE.— Yo le voy a decir el nombre de algunas personas y usted me dice qué relación ha tenido o si las conoce y en qué condiciones:

Julia Isabel Mantilla Campos.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Julia es la hermana del señor Mantilla, del señor Jorge Luis.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la conoce?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí la conozco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha establecido alguna relación amical?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No estrecha, señor, no estrecha porque su familia no estaba de acuerdo con que Jorge se separe de su esposa, él es el único que está casado, el único nieto de la familia es el hijo de él, entonces, para ellos, su mamá es una persona muy especial y yo siempre sentí que no, no, o sea, tenía la relación con su hermana, aparentemente cordial, pero a la vez...

El señor.— ¿Nunca contractual?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no, contractual nunca.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nunca hicieron empresa?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, empresa no.

Bueno, yo siempre he vendido cosas, señor, carteras, zapatos, vendía Unique, bijouterie. Yo siempre, modestia aparte, yo soy buena vendedora y sí, algunas veces le enviaba con Jorge cosas y ella se quedaba con algunas, me compraba algunas, si a eso se le puede llamar contractual, bien; pero de ahí a que hallamos iniciado un negocio juntas, una empresa no.

El señor PRESIDENTE.— Andrea Neuburger.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— **No, no, no, no.**

El señor PRESIDENTE.— **Neuburger.**

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No.

El señor PRESIDENTE.— Nelly Cacique Tafur.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Leslie Salerno Flores.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— ¿Martha, puede ser?

El señor PRESIDENTE.— Leslie Martha.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Es la esposa o ex esposa de Jorge.

El señor PRESIDENTE.— Miguel Ángel Ladines Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Antonieta Mantilla es Mantilla (ininteligible)

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No la conozco.

El señor PRESIDENTE.— Ana María Josefina Dávila Pino.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No la conozco.

El señor PRESIDENTE.— Karin Ladines Mantilla.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no la conozco, señor.

El señor PRESIDENTE.— Y Dolores Oyarce Villanueva.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Es mi hermana.

El señor PRESIDENTE.— José Luis.

El señor .— Sí, quisiera preguntarle si su hermana estuvo relacionada al trámite de algún dinero en relación a su cuenta en el Banco Nuevo Mundo.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no.

A mi hermana la están citando a esta Comisión y mi hermana ha deducido que es por un depósito que le hizo Jorge.

El señor .— ¿Usted que conoce de este depósito?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Ahora, lo conozco, sí, sí, sí lo conozco.

El señor .— ¿Puede informarnos de qué se trata ese depósito?, ¿por qué razón fue?, ¿cuánto fue?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No sé exactamente cuánto fue, señor, algo de 9 mil dólares, creo.

El señor .— ¿A qué cuenta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— A la cuenta de mi hermana.

El señor .— ¿Su hermana ha venido porque está citada para hoy día?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Está citada, pero a ella la citaron a otra hora, supongo que sí, sí, sí ha venido.

El señor .— Para que precise, por su intermedio, señor Presidente, si como tiene conocimiento el Ministerio Público ha realizado investigaciones con respecto a estas cuentas bancarias.

¿Usted ha sido citada al Ministerio Público con respecto a esta investigación que se viene realizando?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Aún no, señor.

El señor .— Para que refiera. En la revista Caretas se hizo una publicación de estas cuentas.

¿Esto originó algún conflicto con su pareja en esa época?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Yo me he enterado ahora poco de esa publicación. No la he visto, no quiero verla tampoco, pero no originó ningún conflicto con él, no sé, esta publicación creo que es del mes de diciembre, yo no tengo ningún contacto con el señor Mantilla desde la fecha que ha indicado.

El señor .— ¿Durante su relación con el señor Jorge Luis Mantilla, en algún momento le refirió de que ese dinero que ustedes estaban utilizando y cuando él le pedía que retirará dinero era para apoyar alguna campaña política o a apoyar algún líder político?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— No, no me refirió eso.

El señor .— ¿Podría precisarnos cuál es la fuente de financiamiento económico para adquirir el vehículo que usted tiene?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Como lo expliqué anteriormente, señor, yo he tenido una casa que la adquirí en el año 84, debe ser, eso es algo fácil de verificar que luego la vendí en 5 mil 500 dólares. Siempre me he dedicado yo a vender cosas. He tenido un stand como lo dije anteriormente. Tengo aquí algunas boletas de esa época, bueno, lo que he logrado encontrar porque eso es de hace bastante tiempo.

A mí me han compensado, el (ininteligible) me ha dado aproximadamente 8 mil dólares. Hace poco me han dado otros 5 mil 500 dólares y yo siempre, como hasta ahora, he estado en juntas, incluso, estoy...

El señor .— Perdón, ¿por qué razón la han compensado económicamente?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Porque eso es un adelanto del Fondo de Compensación por Tiempo de Servicios que nos dan a todos los policías, a las mujeres, a los 17 años; a los hombres, a los 20.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir a quién transfirió su casa? ¿A quién hizo la venta?

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Señor, no me acuerdo exactamente el nombre del señor.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted con cargo.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Pero es algo que yo puedo sí, incluso.

El señor PRESIDENTE.— Acercar a la Comisión.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, sí, sí. Yo lo puedo hacer llegar. Eso no lo tengo porque bueno, yo recibí el dinero y, en todo caso, el señor era el comprador, era el que más podía preocuparse. No encuentro yo la copia de esa transacción.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto. Con el cargo de que usted nos pueda alcanzar.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, pero yo tengo acá el acta de entrega de la casa.

El señor PRESIDENTE.— El nombre nomás nos interesa.

La señora OYARCE VILLANUEVA.— Sí, pero no, ahorita esa casa está ocupada por la persona a quien yo se la transferí.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería preguntarle señora, si en la relación sentimental con Jorge Luis Mantilla por este espacio de 10 años y cuando trabajaba (13) en esta empresa constructora, ¿usted escuchó algo de que había una vinculación entre el partido político y la empresa?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— No, yo no he escuchado eso, señor.

El señor PRESIDENTE.— O sea, cuando usted veía la relación de Jorge Luis Mantilla en el trabajo, era estrictamente el trabajo de la constructora, pero no tenía ninguna relación con alguna acción partidaria, proselitista o de algún tipo de relación, ¿usted escuchó o vio?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— No, señor. No.

El señor PRESIDENTE.— José Luis.

El ASESOR.— Gracias, Presidente.

Para que diga, señorita, usted conoce al señor Jorge Luis Mantilla en el año 90, de vista, entablan una amistad y luego entablan esta relación.

¿Podría informarnos si en el año 90, cuando el señor Mantilla estaba en el Ministerio, tenía algún personal de seguridad el señor Jorge Luis Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Las veces que yo lo he visto, lo he visto solo. Yo puedo asegurar que él no tenía personal de seguridad.

El ASESOR.— ¿Usted observaba al personal de seguridad? Es una testigo de excepción, eventualmente. ¿Usted observaba el personal del ministro, de su hermano, el señor Agustín Mantilla?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Como le decía, ellos estaban en otra área.

Pero sí es lógico que yo los ubicara. Sí los veía, sí tenía una idea de quiénes eran, de vista.

El ASESOR.— Entonces, con esa idea de quiénes eran, usted sabía que en ese personal de seguridad del señor Agustín Mantilla, habrían existido no solamente policías, sino también personal civil.

¿Usted pudo observar esto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Yo sí vi. Sí, yo escuché.

El ASESOR.— ¿Podría ampliarnos un poco?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— No sé cuánto podría ampliar, señor, porque yo pregunté o escuché, no sé.

Pero sí tenía conocimiento de que por lo menos 2 de ellos eran civiles. Yo creía que eran policías, pero cuando dije qué grado tienen, algo así a alguien le pregunté, me dijeron que eran civiles.

El ASESOR.— ¿Usted podría reconocerlos si los ve?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Reconocerlos si los veo, seguramente.

El señor ASESOR.— Si le muestro algunas fotos.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Seguramente. Yo pienso que sí, señor.

El señor ASESOR.— No es un secreto para nadie. Las publicaciones del tiempo mencionaban al señor Jesús Miguel Ríos Sáenz, el conocido como “chito Ríos”, como una de las personas miembros de la seguridad del señor Mantilla. Y han salido sus fotos en reiteradas ocasiones. ¿Usted más o menos recuerda esto?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Sus fotos han salido, pero yo a él no lo recuerdo del Ministerio. No sé. De repente en otra época ha sido seguridad del señor Mantilla, yo no tengo conocimiento.

Pero cuando yo estaba, yo creo que no.

El ASESOR.— Para terminar.

Es usual que el personal de seguridad, por eso de seguridad, porte armas para cuidar al resguardado. ¿Usted pudo observar que estas personas civiles portaban armas?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Yo no pude observar eso, señor, porque ellos siempre estaban con ternos.

En todo caso, si las tenían, las tendrían que poner como se estila, acá o acá. No sé.

El ASESOR.— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar, lo puede hacer en este momento.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Susana.— Bueno, yo lo único que quiero decir, señor, es que yo siempre pensé venir a este Congreso trayendo a mi hijo, por ejemplo, para que lo conozcan, para una situación como esta que me causa muchísimo pesar.

Yo no me considero responsable de lo que puedan haber hecho Jorge o Agustín Mantilla. Yo he venido acá con el ánimo de colaborar con esta Comisión. Y bueno, supongo que si necesitan algo más de mí, seguiré viniendo.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Vamos a suspender la reunión para reiniciarla con el siguiente invitado.

—**Se suspende la sesión.**

—**Se reanuda la sesión.**

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 5 y 31 vamos a reiniciar la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000.

Esta vez tenemos como invitada a la señora Dolores Oyarce Villanueva. Vamos a pedirle el juramento correspondiente para que pueda responder a las preguntas que formule la Comisión Investigadora.

Señora Dolores Oyarce Villanueva, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad, ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la Patria os premien, caso contrario os la demanden.

Gracias.

Vamos a pedirle a la señora Oyarce que nos de su nombre completo, su estado civil, número de su DNI, su dirección, fecha de nacimiento y ocupación actual.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Mi nombre es Dolores Oyarce Villanueva; actualmente vivo en la calle Diego Quispe N.º 369, Pando, San Miguel; Mi DNI es N.º 08623326; nací el 26 de octubre de 1957; mi profesión es ingeniera industrial, colegiada, número de colegiatura no me acuerdo. No sé qué pregunta he dejado de lado.

Ahorita hemos formado una empresa, estoy asesorando a la empresa Consorcio AyD S.A., que se dedica a la exportación de prendas de vestir.

El señor PRESIDENTE.— Nos da su número de teléfono, por favor.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— El número de mi teléfono es el 566-1556.

El señor PRESIDENTE.— Señora Dolores Oyarce, ¿usted necesita, para responder a las preguntas, que le va a formular la Comisión Investigadora, un abogado?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Posiblemente sí, de repente voy a necesitar un abogado.

El señor PRESIDENTE.— Está en pleno derecho de poder asistir con un abogado para responder a las preguntas, o sino lo puede hacer directamente.

Obviamente, esta es una comisión que la convoca para poder recoger información sobre los actos de corrupción que la Comisión investiga, y poder lograr elementos de juicio que el caso de los funcionarios y el antejuicio que se necesita hacer.

Si usted ve por conveniente, lo hace con asistencia de un abogado, sino lo hace directamente. Es una opción que, yo como Presidente de esta Comisión, antes de la declaración, tengo que preguntarle.

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— Entonces, preferiría un abogado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Lo tiene en este momento?

La señora OYARCE VILLANUEVA, Dolores.— No.

El señor PRESIDENTE.— Si no lo tiene, entonces, tendremos que convocar a una nueva reunión para que podamos tener, con la presencia del abogado, el desarrollo del interrogatorio que esta Comisión quiere formularle.

En vista que la señora Dolores Oyarce quiere tener la presencia de un abogado, se reprograma la reunión. Por lo tanto, levantamos esta sesión, siendo las 5 y 35.

Gracias.

—*A las 17 horas y 35 minutos, se levanta la sesión.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.